



## COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### PRESIDENCIA

### DON JORGE DOMINGO MARTÍNEZ ANTOLÍN

Sesión celebrada el día 28 de octubre de 2015, en Valladolid

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2016, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la "Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en Castilla y León".

### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	1810
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, abre la sesión.	1810
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	1810
Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	1810
Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	1810
Intervención del procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	1810
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	1811

Páginas**Primer punto del orden del día. SC/000039 y SC/000040.**

El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, da lectura al primer punto del orden del día.	1811
Intervención de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	1811
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, suspende la sesión.	1832
Se suspende la sesión a las dieciocho horas treinta minutos y se reanuda a las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos.	1832
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	1832
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	1832
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos CyL).	1836
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	1839
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	1843
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular).	1846
Intervención de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	1849
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	1857
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos CyL).	1859
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	1860
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	1861
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular).	1863
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo.	1864
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	1867
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista).	1867



Páginas

En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	1868
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista).	1868
Contestación de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo.	1868
El vicepresidente, Sr. Martínez Antolín, levanta la sesión.	1869
Se levanta la sesión a las veintiuna horas cinco minutos.	1869



*[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].*

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Muy buenas tardes a todos. Damos la bienvenida a la consejera de Cultura y a todo su equipo técnico, que nos va a acompañar en la tarde de hoy en esta Comisión de Economía y Hacienda.

Por parte de los grupos parlamentarios, ¿tienen que comunicar alguna sustitución?

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

Buenas tardes, presidente. Por parte del Grupo Socialista, Álvaro Lora Cumplido sustituye a Javier Izquierdo, José Luis Aceves Galindo a José Francisco Martín, Juan Carlos Montero Muñoz a Gloria Acevedo Rodríguez y Marta Olmedo Palencia a Juan Luis Cepa Álvarez.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Podemos?

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:**

Buenas tardes. Pues sí, Isabel Muñoz Sánchez por Carlos Chávez Muñoz y María Josefa Rodríguez Tobal por Pedro Palacio Maguregui. Eso es todo, gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Muy bien. ¿Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos? Vale. ¿Por el Grupo Mixto?

**EL SEÑOR SANTOS REYERO:**

Sí, presidente. Luis Mariano Santos por José Sarrión Andaluz.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Muy bien. Pues pasamos al primer y único... *[Murmullos]*. ¡Ah!, perdona. Perdón, ¿por el Grupo Partido Popular?

**EL SEÑOR BRAVO GOZALO:**

Gracias, presidente. Francisco Julián Ramos en sustitución de Irene Cortés, Emilio José Cabadas en sustitución de Salvador Cruz, Alfonso Centeno en sustitución de María Isabel Blanco Llamas, Pedro Antonio Heras Jiménez en sustitución de Raúl de la Hoz, María Lourdes Villolda... Villoria -perdón- en sustitución de Alfonso José García Vicente y José Máximo López en sustitución a Alejandro Vázquez.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Muy bien.

**EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:**

Por el Grupo Ciudadanos, sustituyo a Manuel Mitadiel; José Ignacio Delgado Palacios. Gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Vale, pues pasamos al primer y único punto del orden del día. En ausencia de la secretaria, paso a leerlo.

**SC/000039 y SC/000040**

Primer y único del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil dieciséis, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en Castilla y León.**

Tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Cultura y Turismo.

**LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):**

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Comparezco ante esta Comisión, junto al equipo directivo de la Consejería de Cultura y Turismo, para presentar los Presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo y de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes para el ejercicio dos mil dieciséis. Son los primeros Presupuestos de la novena legislatura, a través de los cuales comenzaremos a ejecutar nuestro programa de actuaciones; programa que presentamos en sede parlamentaria el pasado once de septiembre.

La cultura, el turismo y el deporte de nuestra región contarán para el próximo ejercicio con 114.791.314 euros.

El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, marcaba como grandes prioridades políticas para esta legislatura consolidar la recuperación económica para lograr un crecimiento estable que genere empleo de calidad, y garantizar los grandes servicios públicos, que constituyen la esencia de las competencias autonómicas y son la clave de la cohesión social.

En esta segunda prioridad se incluía la oferta de consensuar, en el marco de la reforma de un Estatuto de Autonomía, un suelo mínimo de gasto social, que garantizará que se destine a educación, sanidad, servicios sociales y dependencia una cifra equivalente al 80 % del gasto no financiero disponible por las Consejerías de la Junta. Esta oferta se plasmó en el Acuerdo de veintidós de julio que se produjo entre la Junta de Castilla y León y cuatro de los cinco grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León -como ustedes saben-.

En la presentación del Proyecto de Presupuestos de la Junta de Castilla y León para dos mil dieciséis se han confirmado estas prioridades: la recuperación económica y el empleo, los grandes servicios públicos, el proyecto de Comunidad y la apuesta por el municipalismo. Y todo ello cumpliendo con nuestras obligaciones de control del déficit público y del endeudamiento público.



En dos mil quince, por primera vez en los últimos años, se produjo un crecimiento del Presupuesto; un crecimiento moderado, pero que, por fin, rompía la tendencia a la baja de los últimos ejercicios. En dos mil dieciséis, por segunda vez consecutiva, suben los recursos a disposición de las Consejerías.

En este contexto, el Presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo para el próximo año –como les he dicho anteriormente– asciende a 114.791.314 euros, lo que representa un incremento del 3,86 % respecto a los Presupuestos de dos mil quince, casi 4.300.000 euros más.

La Consejería de Cultura y Turismo es la tercera Consejería que más incrementa sus Presupuestos porcentualmente: un 3,86 %, frente al 2,17 que se incrementan los recursos totales de las nueve Consejerías. Un aumento que viene motivado casi en su totalidad por el incremento del 6,44 % de las operaciones de capital, superior a los 3.500.000 euros.

En el desglose por centros directivos, y sin contar los gastos del Capítulo 1, destacan los fuertes incrementos que se producen en la Dirección General de Patrimonio Cultural, con un 21,9 %, y en la Dirección General de Deportes, con un 15,9 %, debido, sobre todo, al importante crecimiento de las operaciones de capital, que en patrimonio cultural suben un 22,62 y en la Dirección General de Deportes tienen una subida del 26,37 %. Con el incremento en la Dirección General de Patrimonio Cultural explotamos las importantes posibilidades que los bienes patrimoniales ofrecen como recursos para el desarrollo de las ciudades y los territorios y para la generación de empleo y riqueza, con la repercusión que ello tiene en el sector turístico. Y, a través de la subida en los presupuestos destinados al deporte, cumpliremos un compromiso que tenemos contraído con la ciudad de Salamanca y con todos nuestros deportistas.

En cuanto a los otros dos centros directivos, la Dirección General de Políticas Culturales incrementa sus fondos en un 1,27 %, continuando con la subida iniciada en dos mil quince, y la Dirección General de Turismo mantiene unas cifras similares a las de este año, en el que las operaciones de capital subieron un 5,21 %.

Señorías, en mi reciente comparecencia ante esta Comisión para exponer el programa de actuaciones a desarrollar durante la novena legislatura les indiqué los cuatro pilares en los que íbamos a apoyar la gestión de la Consejería de Cultura y Turismo: generación de empleo, cohesión social y territorial, proyección nacional e internacional y política integral y coordinada.

No hace falta que les recuerde el importante papel que juegan la cultura, el patrimonio cultural, el turismo y el deporte desde el punto de vista económico. Son activos de primer nivel que tienen mucho que aportar, tanto a la economía como al empleo de nuestra región. Los buenos datos de los que les hablaba el once de septiembre sobre el número de afiliados a la Seguridad Social en el sector turístico se han confirmado en los dos meses siguientes, y ya son dieciocho meses consecutivos de incrementos interanuales. Pero es que el patrimonio y la cultura, junto con el turismo y el deporte, son recursos estratégicos para la contribución al progreso y a la cohesión territorial.

Debemos garantizar el acceso a la cultura, a nuestro patrimonio, al disfrute de los recursos turísticos y a la práctica de actividades deportivas a través de medidas que garanticen la disponibilidad de los recursos, la accesibilidad de todas las personas y la conectividad a través de las nuevas tecnologías.



Además, como tercer pilar orientador, vamos a seguir potenciando la posición privilegiada que ostenta Castilla y León para hacer del elemento cultural el eje vertebrador de nuestra proyección nacional e internacional.

Por último, y con la finalidad de consolidar la posición de Castilla y León como destino turístico diferenciado, desarrollaremos una política integral y coordinada en materia de cultura, turismo y deporte.

El cumplimiento de este programa de actuaciones nos ha llevado a diseñar unos Presupuestos claramente ligados al diálogo y a la búsqueda de consenso con las fuerzas políticas, con los profesionales, empresas y asociaciones de cada sector -cultural, turístico y deportivo- en el diseño de nuestras actuaciones.

Igualmente, estarán estrechamente ligados a buscar la colaboración y cooperación institucional, especialmente con los ayuntamientos y entidades locales, para coordinar y aprovechar las sinergias de las diversas políticas culturales, deportivas y turísticas realizadas por cada una de las Administraciones en nuestro territorio.

Y una vez recordados los pilares fundamentales en los que vamos a basar nuestra política en materia de cultura, turismo y deporte, expondré con más detalle los aspectos más interesantes de los Presupuestos de nuestras grandes áreas de actuación, comenzando con el patrimonio cultural.

En relación a los bienes de patrimonio cultural de Castilla y León y a su gestión, en la línea de lo que expuse en mi reciente comparecencia, el próximo año dos mil dieciséis tendrá para nosotros un objetivo prioritario: afianzar la vinculación del patrimonio cultural con la sociedad y con el territorio. Para ello propondremos una serie de acciones y proyectos a los que vamos a destinar más de 17.400.000 euros.

Queremos abrir paso a una mayor iniciativa social y ciudadana en materia de conservación y divulgación del patrimonio, sin perjuicio de las tareas que al Gobierno le corresponden. Por ello, y con el fin de facilitar a los propietarios, titulares y gestores de los bienes patrimoniales con valor cultural el cumplimiento de sus propios deberes, convocaremos líneas de subvenciones destinadas a particulares y a entidades locales, a los que irán destinados más de 1.500.000 euros.

A través del Programa Uno x Uno continuaremos facilitando la corresponsabilidad en las intervenciones sobre los bienes culturales. Con ello se pretende no solo incrementar las inversiones, sino, además, un compromiso responsable asumido por sus titulares y gestores. Les cito algunos ejemplos para desarrollar en dos mil dieciséis:

La restauración del Salón de Profundis del convento de San Esteban de Salamanca, acordada entre la Consejería de Cultura y Turismo y la comunidad religiosa de los dominicos, en el marco de la próxima conmemoración del octavo centenario de la fundación de la Orden Dominicana. Estos trabajos tienen un presupuesto de 250.000 euros, de los que la comunidad de religiosos aporta un 40 %.

Restauración del retablo mayor de la iglesia parroquial de Poza de la Sal, en colaboración con su ayuntamiento.

Restauración de la iglesia de Cevico Navero, en Palencia, también con la participación de su ayuntamiento, con un importe de 100.000 euros.

Además, en dos mil dieciséis destinaremos 600.000 euros al desarrollo de nuevas iniciativas que podamos acordar dentro de este programa.



En este apartado de colaboraciones con distintos agentes sociales, quiero destacar algunos de los proyectos significativos en el ámbito de la colaboración público-privada para dos mil dieciséis. Así, culminaremos el proyecto de rehabilitación del monasterio de San Juan de Ortega, en el marco del convenio suscrito con la Fundación Caja de Burgos, al que destinaremos 844.900 euros; bajo esta línea vamos a retomar el proyecto cultural en la basílica de San Isidoro, en colaboración con el Cabildo de la Colegiata y con la Fundación Caja Madrid, que contará con una partida de 150.000 euros para dos mil dieciséis, de un presupuesto total de más de 500.000 euros.

Por otra parte, y en la línea de la concertación institucional, continuaremos el proyecto cultural, en colaboración con la Diputación Provincial de Ávila, para la villa romana del Vergel, en San Pedro del Arroyo. En la catedral de Burgos acometeremos la restauración de los relieves del Trasar; la intervención, que se cofinancia al 50 % entre la Consejería y el Cabildo de la Catedral, alcanza 1.200.000 euros; pretendemos que esta actuación constituya un proyecto cultural donde la propia intervención se convierta en oportunidad para un mayor conocimiento social y turístico de estos importantes relieves.

Los proyectos culturales que ya están en marcha, y que contarán con nuevas acciones en dos mil dieciséis, son los siguientes:

Palazuelos, Monasterio cisterciense en Cabezón de Pisuerga, donde la Consejería viene trabajando conjuntamente con el Ayuntamiento y la Asociación de Amigos de Palazuelos en un proyecto que aúna actuaciones arquitectónicas con iniciativas culturales y sociales.

La Bella Reconocida, en la Catedral de Palencia, un proyecto de actuación integral y de amplio alcance temporal, en colaboración con el Cabildo. En dos mil dieciséis tenemos previsto restaurar las pinturas murales de la capilla de la Inmaculada, destinando 90.000 euros de un presupuesto total de 250.000 euros.

El Monasterio de Santa María de Rioseco, en el Valle de Manzanedo, Burgos.

Santa María de Madrigal, en Madrigal de las Altas Torres, 60.000 euros en dos mil dieciséis, con un presupuesto global de 400.000 euros, en colaboración con la Asociación Amigos de Madrigal.

Con el fin de acercar el patrimonio a la sociedad y hacerlo más accesible para todos, continuaremos impulsando el uso de nuevas tecnologías, tanto en la difusión de contenidos informativos y documentación técnica como para facilitar la teletramitación de los procedimientos administrativos. Para ello contamos con un presupuesto de 140.000 euros en los programas e-patrimonio, Patrimonio para Todos y Educar en Patrimonio.

Un objetivo fundamental para nosotros es la difusión social del papel del patrimonio, tanto como factor de desarrollo económico de los territorios como por su capacidad de estimular la actividad de tejido empresarial y productivo. Para apoyarlo, pretendemos favorecer e impulsar un proyecto específico de dinamización en torno al Duero, en base a sus recursos patrimoniales. El proyecto está siendo ya promovido por organizaciones empresariales del patrimonio, y esperamos que vea la luz a comienzos del próximo año.



El recién aprobado Plan de Intervención PAHIS 2020 potencia los sistemas territoriales como figura de gestión más eficiente, que propicia a la vez un mejor servicio a las personas y agentes sociales. Algunos sistemas territoriales de patrimonio en los que trabajaremos con los presupuestos de 2016 son, entre otros, los siguientes:

Catedrales de Castilla y León. Además de las intervenciones ya descritas para las catedrales de Burgos y Palencia, se contempla: la restauración del claustro de la catedral de Ciudad Rodrigo, 200.000 euros en dos mil dieciséis, dentro de una gran intervención de más de 1.200.000 euros; una nueva etapa del proyecto cultural El Sueño de la Luz, en la catedral de León, y en colaboración con su Cabildo, al que destinaremos 150.000 euros en dos mil dieciséis. Este año se acometerá un proyecto de enorme interés en relación al pórtico occidental y a la conservación de sus esculturas.

Dentro del acuerdo alcanzado con el Cabildo de la catedral de Segovia para la conservación de la Seo, emprenderemos una nueva actuación en la Capilla de los Ayala.

Por lo que respecta a las comarcas mineras, durante el próximo año impulsaremos varias actuaciones, entre las que quiero destacar el proyecto Genadii en el Bierzo, dentro del cual acaba de finalizar una intervención en la iglesia de Peñalba de Santiago, y sobre la que acometeremos otras iniciativas de conservación y difusión, con un montante de 170.000 euros.

El sistema territorial Románico de Castilla y León continuará desarrollando sus programas, que para el próximo año cuentan con un total de casi 1.000.000 de euros.

Ha dado comienzo la segunda fase del proyecto Románico Atlántico, que efectuamos en colaboración con la fundación IBERDROLA y cuya actuación se centrará en dos mil dieciséis en la iglesia de San Martín, de Salamanca, con una inversión de 200.000 euros.

El Románico Norte contempla también nuevas actuaciones en 2016. El Románico Mudéjar, que comenzó el año pasado a partir de la intervención en la iglesia de San Juan de Alba de Tormes, se completará con la segunda fase de Zamora Románica. Y en Soria Románica, junto con otras actuaciones, se continúa la restauración de la iglesia de San Miguel en San Esteban de Gormaz.

Deseo aprovechar para anunciarles que, en el marco del acuerdo de colaboración entre la bienal ARPA y la feria portuguesa PATRIMONIO, acabamos de alcanzar un acuerdo que permitirá ampliar y coordinar esta actuación territorial del Románico con su continuación a través del Románico Val de Sousa en la Región Norte portuguesa.

El próximo año se llevará a cabo la construcción del Centro de Recepción de visitantes en Villar del Río, Sosia... Soria, que supondrá una inversión de 1.000.000 de euros.

En cuanto al Sistema Patrimonio Mundial, se acometerán actuaciones en varios de nuestros bienes con reconocimiento de la UNESCO. Así, se llevarán a cabo nuevas actuaciones dentro del Plan Médulas 2020, que apoyan el desarrollo del espacio cultural y su área de influencia, al que destinaremos 140.000 euros.

El especial esfuerzo de apoyo a la investigación que este próximo año llevaremos en Atapuerca, donde se incrementará sustancialmente nuestra aportación económica a la Universidad de Burgos y a la Fundación Atapuerca.



También dentro de los bienes reconocidos como Patrimonio Mundial, actuaremos en uno de los templos extramuros declarados en Ávila, la iglesia de San Segundo.

El yacimiento de Siega Verde, del que el pasado uno de agosto celebramos su quinto aniversario como Patrimonio de la Humanidad, ha incrementado desde... desde entonces las visitas, hasta alcanzar las 6.000 en el último periodo veraniego. Promoveremos nuevas acciones de difusión de este enclave fronterizo, en colaboración con nuestros socios del Museo Foz Côa en Portugal.

Por último, les anuncio que, una vez cursadas las oportunas invitaciones, y recabados los convenientes acuerdos en el último Consejo de Patrimonio Histórico celebrado en octubre en Madrid, promoveremos en dos mil dieciséis la constitución de una red transnacional España-Portugal de valorización y difusión del patrimonio mozárabe y de repoblación peninsular. Todo ello con vistas a la posibilidad de conseguir que este bien pueda ser algún día incorporado a la Lista de Patrimonio Mundial, pero, en cualquier caso, de cara a su mejor conocimiento y a su incorporación como indudable atractivo para los visitantes de nuestra Comunidad.

Las acciones que vengo subrayando vienen impulsadas por el nuevo Plan de Patrimonio Cultural PAHIS 2020, en cuyo marco quiero señalar otras actuaciones, como las incluidas en el programa de impulso a los diferentes ámbitos temáticos del patrimonio:

La Arqueología, que incluirá diversas actuaciones, como por ejemplo:

La Villa Romana de Camarzana de Tera. Avanzadas las infraestructuras para la conservación y protección de los restos, dos mil dieciséis verá el inicio de una nueva fase de actuación, con la restauración de pavimentos, con un coste total del proyecto de casi 240.000 euros; 40.000 para dos mil dieciséis. El objetivo es que antes de dos mil diecisiete, y con el desarrollo de los acuerdos establecidos con las instituciones locales, pueda abrirse al público la villa.

Quiero destacar también el singular proyecto de excavaciones arqueológicas vinculadas al proyecto cultural en Castrillo Mota de Judíos, municipio que recientemente ha celebrado su cambio de denominación.

El patrimonio industrial. Una nueva actuación de restauración del Martinete de Navafría, en Segovia, verá la luz en este próximo año, una vez se ratifique el acuerdo alcanzado con los titulares del inmueble, el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Segovia.

El apartado de arquitectura e inmuebles contempla actuaciones como son la restauración de la torre de la iglesia de Santa María de Alaejos, con una inversión de 236.000 euros. La del Jardín del Bosque de Béjar, con la restauración de cubiertas de su Palacete. La torre de la iglesia de San Esteban, en Segovia. La intervención de la iglesia de Santa María de la Cuesta, en Cuéllar. La colegiata de San Miguel, en Aguilar de Campoo, con un presupuesto total superior al medio millón de euros (150.000 en dos mil dieciséis). Mota del Marqués verá la culminación de la restauración integral de su iglesia de San Martín, con un importe de 590.000 euros. La iglesia de San Francisco de Villafranca del Bierzo, con un presupuesto total de 364.000 euros (120.000 en el próximo ejercicio). Y acometeremos también nuevas actuaciones de consolidación y musealización de las ruinas del monasterio de Moreruela (en Zamora), con un presupuesto total de 465.000 euros.



Otro de los ámbitos temáticos serán, señorías, los conjuntos históricos, especialmente los de ámbito rural, que constituirán objeto preferente de atención a lo largo del próximo año. Así, para ello, convocaremos las ya referidas líneas de subvención, específicamente las destinadas a pequeños municipios declarados BIC; y promoveremos jornadas de sensibilización y formación para alcaldes y gestores locales, entre los que destaco la que se celebrará en Villafranca del Bierzo, en pleno Camino de Santiago, con motivo del cincuenta aniversario de la declaración de esta villa.

En cuanto a los bienes muebles, entre otras actuaciones, a través del Programa de Centro... del Centro de Restauración de Bienes Culturales de Simancas, en el año dos mil dieciséis está prevista la puesta en marcha de un Programa de Conservación de Fondos Fotográficos y Fílmicos de la Filmoteca de Castilla y León, y de colecciones de nuestros distintos museos.

Impulsaremos, así mismo, otros programas del Plan PAHIS 2020, como el Programa de Conservación Preventiva; una manera más moderna, inteligente y sostenible de proteger los bienes culturales, que se desplegará a través de las siguientes actuaciones: la realización del inventario del patrimonio inmaterial de Castilla y León; la actualización informática y digital del inventario arqueológico; el avance en las técnicas de monitorización inteligente de bienes monumentales, en colaboración con la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico; y el Plan de Protección y Seguridad. Dentro de nuestro marco de colaboración con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, vamos a protocolizar, en dos mil dieciséis, su acceso directo en nuestra base de datos.

Por último, quiero reseñar que recientemente se ha presentado en Ávila el Programa de Actuación ante Emergencias del Patrimonio de Castilla y León, una iniciativa innovadora, cuyo objetivo es formar a los profesionales y ciudadanos en orden a la salvaguarda del patrimonio en situaciones de incendio y ante otras emergencias.

El Plan PAHIS contempla que el sector de la conservación del patrimonio cultural tiene un importante papel como impulsor de la investigación, innovación y nuevas tecnologías. Desde la Consejería, continuaremos promoviendo esta estrategia con proyectos ya iniciados, como el Programa PADE (Patrimonio y Desarrollo), y con otros nuevos, como el de Documentación Fotogramétrica mediante Drones.

Dentro de nuestro eje de acción exterior e internacionalización quiero destacar:

Las ocho candidaturas a las que hemos acudido dentro de las distintas convocatorias (Interreg y Horizon 2020), y que nos van a permitir participar con numerosos agentes europeos en programas específicos de intervención y difusión del patrimonio de Castilla y León.

En nuestro instrumento para el estudio y promoción del valor económico del patrimonio cultural, Plataforma EVOCH, queremos impulsar en dos mil dieciséis iniciativas específicas que darán a conocer los primeros indicadores sobre esta materia.

La próxima bienal internacional ARPA, que se celebrará en el último trimestre de dos mil dieciséis, va a contar con un país invitado para dinamizar las oportunidades de nuestros profesionales y empresas. Recientemente hemos participado en la Feria de Patrimonio de Portugal, celebrada en Coímbra, y, con ella, hemos cerrado nuevos acuerdos que impulsarán la participación de entidades del ámbito luso en nuestra bienal, fortaleciendo así la red europea que venimos constituyendo.



A lo largo del próximo año, queremos profundizar en la redacción de los aspectos más importantes de la nueva Ley de Patrimonio. Como ya expuse en mi anterior comparecencia, pretendemos vincular aún más el tejido social con la protección y gestión de los bienes de la cultura, especialmente los del patrimonio cultural y artístico. En esta tarea -como ya les anuncié-, confío en contar con su participación, así como con la de los agentes sociales más implicados.

Con esta misma visión, trabajaremos ya en declaraciones de bienes de interés cultural que tengan aún más en cuenta el componente de su vinculación a las comunidades locales y al territorio. El trabajo de la Consejería en materia de protección jurídica del patrimonio pretende incidir en aspectos más relacionados con intereses sociales. Para ello, vamos a proponer la declaración de bienes hasta ahora menos representados, como el patrimonio fotográfico y fílmico; y para este objetivo trabajarán conjuntamente la Dirección General de Patrimonio Cultural y la Filmoteca de Castilla y León.

Para finalizar este apartado, me voy a referir al aspecto patrimonial de algunas conmemoraciones. Con motivo de la celebración del octavo centenario de la Universidad de Salamanca, vamos a reforzar la colaboración existente entre la Consejería de Cultura y Turismo y la Universidad de Salamanca, y lo haremos mediante el Programa de Conservación de las Colecciones de Bienes Culturales, que viene ejecutando nuestro Centro de Restauración de Simancas, y con la restauración de la emblemática fachada de las Escuelas Mayores, en colaboración con la propia Universidad y con la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico de Castilla y León, con un presupuesto, por parte de la Consejería, de 150.000 euros durante el próximo ejercicio.

Después del éxito de la edición de Las Edades del Hombre dedicada a Santa Teresa de Jesús, ya estamos impulsando la próxima muestra de la mano de la Fundación Edades del Hombre, que tendrá lugar en el municipio zamorano de Toro.

Señorías, una vez explicadas las líneas generales de los presupuestos en materia de patrimonio cultural, paso a continuación a referirles los principales aspectos de las políticas de gasto en cuanto a políticas culturales y lengua española, ámbitos que dispondrán en dos mil dieciséis de un presupuesto total de más de 44.600.000 euros.

Una de las principales prioridades para la ejecución de este Presupuesto será el apoyo a la generación de empleo en el ámbito de las industrias culturales. Y, para ello, pondremos en marcha medidas para que estas industrias sean más competitivas y, por ende, mantengan su actividad y, más allá, la incrementen, a la par que apoyaremos la creación de nuevas empresas vinculadas a la cultura, así como el emprendimiento de nuevos creadores.

El apoyo decidido a la competitividad, la innovación y la internacionalización de las industrias culturales se plasmará en una dedicación presupuestaria total de más de 20 millones de euros, en cumplimiento de la anualidad dos mil dieciséis del Plan de Industrias Culturales, vigente hasta final del próximo ejercicio, y en cuya reedición comenzaremos a trabajar en este próximo año.

Para la promoción del libro y de los editores de Castilla y León, aumentaremos la presencia en las ferias del libro de Castilla y León y en las más relevantes nacionales e internacionales, a la par que propiciando actuaciones innovadoras para la promoción de la lectura, que se engloban dentro del nuevo Plan de Lectura, que verá la luz a finales de año.



Con el fin de distinguir a las librerías castellanas y leonesas que cumplan unos parámetros de calidad y de promoción cultural, impulsaremos el Referencial de Librería Cultural.

Por otra parte, el sector de las tecnologías de la información aplicadas a la cultura recibirá apoyo dentro del programa Nuevas Tecnologías Culturales con una dotación de casi 300.000 euros, tanto para la Biblioteca Digital como para mantener el apoyo TIC Cultura y el programa SIEGA.

En dos mil dieciséis incrementaremos en un 10 % el apoyo al sector audiovisual, de comunicación y multimedia, en ayudas directas, para facilitar la producción, distribución y comercialización de las propuestas cinematográficas castellanas y leonesas. En este ámbito, continuaremos además en el impulso a la Film Commission de Castilla y León para la atracción de actividades audiovisuales a nuestra Comunidad.

Al mismo tiempo, el presupuesto de apoyo al sector de las artes escénicas, tanto para su estructura como para su producción, se verá incrementado en casi un 6 %. Además, al impulso comercializador de este sector dedicaremos actuaciones específicas como la Feria de Teatro de Castilla y León, en Ciudad Rodrigo, o el apoyo al Mercado bienal de las Artes Escénicas, Mercartes, como citas comerciales imprescindibles para los profesionales y las empresas de las artes escénicas de España.

Junto a todos estos apoyos destinados a las empresas ya existentes, fomentaremos el emprendimiento de iniciativas empresariales vinculadas a la cultura y, junto a las mismas, el desarrollo de nuevos creadores de Castilla y León.

Para ello, pondremos en marcha el programa Cultura Emprendedora en Castilla y León, que incluirá acciones formativas y facilitará la cooperación entre emprendedores de la Comunidad y del exterior; articularemos una red virtual de emprendedores culturales, con espacios de creación y diseño para que artistas emergentes puedan desarrollar su creatividad y difundirla tanto en espacio virtual como en los centros culturales que gestiona la Consejería; pondremos en marcha un Programa de Difusión en el Exterior para creadores con la puesta en marcha de un circuito internacional donde daremos cabida también a jóvenes creadores castellanos y leoneses; y organizaremos un concurso de proyectos de emprendimiento cultural, que premiará a aquellos proyectos culturales en diferentes disciplinas que destaquen por su innovación y su capacidad para generar empleo, con especial atención a aquellos proyectos que se desarrollen en el ámbito rural. A tales programas destinaremos un presupuesto de 250.000 euros.

Junto a este esfuerzo presupuestario para fomentar el empleo cultural a través de la competitividad de nuestras industrias culturales y el emprendimiento de nuevos proyectos que garanticen el futuro cultural, el acceso del ciudadano de Castilla y León a la cultura en todas sus vertientes será nuestra hoja de ruta en la ejecución de los Presupuestos que hoy les exponemos. En este sentido, la totalidad de nuestros programas de actuación y la gestión de nuestros centros culturales tienen por objetivo la integración tanto social como territorial.

Con el propósito de abarcar mayor público y mayor territorio, gestionaremos nuestros archivos, bibliotecas y museos abriéndolos a actividades que no se limiten a sus servicios tradicionales, constituyéndolos en entornos de referencia cultural.



En estos centros estamos poniendo en marcha un programa de eficiencia energética, que les dotará de una iluminación de mayor calidad unida a la reducción del coste de suministros energéticos y mayor longevidad, lo que repercutirá en un ahorro de gastos corrientes y en una mayor disponibilidad de créditos para la inversión.

A los archivos vamos a destinar en dos mil dieciséis un presupuesto de casi 3.900.000 euros. El año dos mil catorce arrojó un positivo dato de 23.184 usuarios de nuestros archivos. En dos mil dieciséis, evaluaremos el III Plan de Intervención en el Patrimonio Documental y pondremos en marcha el IV Plan. El reto para este ejercicio es avanzar en las reglas de conservación de la documentación del sector público.

Nuestro Sistema de Bibliotecas en Castilla y León ofrece los mejores datos de calidad en la comparativa nacional, con una cifra de 3.200.000 visitantes y 1.876.000 préstamos en dos mil catorce. Aumentaremos nuestro gasto en las bibliotecas públicas por encima de 15.500.000 euros, con el reto de acercar el servicio bibliotecario a quien no pueda acudir a nuestros centros. Para ello, invertiremos en libro electrónico aumentando la oferta actual y, en colaboraciones con las diputaciones, afrontaremos la renovación o ampliación del servicio de bibliobuses.

A los museos destinaremos fondos por más de 12 millones de euros, previstos en la última anualidad del II Plan de Museos, que finaliza en dos mil quince. Y en dos mil dieciséis aprobaremos un nuevo Plan de Museos.

Como ustedes saben estamos trabajando en impulsar, con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el proyecto por el cual se va a materializar la tan ansiada presencia del Museo del Prado en el Palacio de los Águila, en Ávila, apostando por una oferta museística singular que permita aunar la presencia del Prado y la revalorización del legado patrimonial de la ciudad.

Los museos provinciales contarán con un aumento presupuestario de un 15,83 % para los programas didácticos, que permitirá llevar fuera de sus muros, de los muros de... su actividad, así como el conocimiento de sus fondos a lugares como centros educativos y hospitales.

El Museo Etnográfico de Castilla y León dispondrá de 676.000 euros y complementará su labor de investigación, recuperación, catalogación y documentación con el ofrecimiento al público de un programa variado y cercano de actividades educativas, culturales y sociales.

De entre las exposiciones temporales programadas quiero destacar *Del tronco a las ramas*, que tratará de los usos tradicionales de un material asequible y cotidiano, imprescindible durante milenios, como la madera.

El presupuesto del Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (Musac) será de más de 5.000.000 de euros, e incidirá en la exhibición de las nuevas vanguardias artísticas, mediante exposiciones inéditas y de referencia, sin olvidar el apoyo a los jóvenes creadores, por una parte, y el programa didáctico, educativo y de acción cultural, por otra. Asimismo, se continuará con la labor de adquisición de nuevas obras de arte que complementen la colección permanente del museo.

De entre la programación diseñada para dos mil dieciséis, destaca el interés por ofrecer visiones de tendencias internacionales, como la primera exposición retrospectiva del artista Koller, protagonista de la escena contractual del este de Europa desde los años sesenta.



El Museo de la Minería y de la Siderurgia de Castilla y León, ubicado en Sabero, tendrá un presupuesto de 525.000 euros. Este museo se ha convertido ya en un referente cultural y social de las cuencas mineras de Castilla y León, además de un reclamo para los visitantes, convirtiéndose en parada obligatoria de las rutas existentes. La creación de nuevos públicos y la programación de una oferta cultural cercana serán objetivos fundamentales en dos mil dieciséis, junto a las labores de investigación del programa Memoria Oral de la Minería y la puesta en marcha del programa Entre Cuentas... Entre Cuencas, perdón, para extender su actividad cultural a otras zonas mineras de la Comunidad.

El Museo de la Evolución Humana ofertará una pluralidad de actividades con un carácter abierto, interdisciplinar, crítico y de excelencia científica y patrimonial. Dispondrá de un presupuesto de casi 3.000.000 de euros.

El Sistema Atapuerca, Cultura de la Evaluación... de la Evolución, hará posible que trabajen en red el Centro de Arqueología Experimental de Atapuerca (CAREX) y el Centro de Acceso a los Yacimientos (CAYAC) en Ibeas de Juarros, que recientemente se han convertido y se han remodelado con la idea de mejorar la experiencia de los visitantes y desarrollar un mayor número de actividades en el Espacio Cultural Atapuerca.

El Museo de la Evolución Humana albergará *Arte y naturaleza en la Prehistoria*, una gran exposición coproducida por Acción Cultural Española y el Museo Nacional de Ciencias Naturales, en colaboración con Cosmocaixa.

Por otra parte, el Palacio de Quintanar, como centro cultural dedicado al ámbito del diseño gráfico, industrial y artístico, asociado a innovación y a las nuevas tecnologías, dispondrá para dos mil dieciséis de un presupuesto de 117.000 euros, destacando su colaboración con eventos emblemáticos que se celebrarán en la ciudad de Segovia.

En todos los centros culturales que gestiona la Consejería de Cultura y Turismo, en el marco del programa Cultura Diversa, las iniciativas promovidas van a contener un factor social que atenderá a la diversidad cultural y las distintas condiciones de acceso a la cultura de los ciudadanos. Para ello, dotaremos un presupuesto inicial de 50.000 euros, que financiará actividades expresas para colectivos con dificultades de acceso a la cultura o culturas minoritarias. Además, para extender la presencia cultural a otros centros, el programa Alacarta propiciará la llegada de exposiciones a todos los rincones de Castilla y León.

Paso a continuación a referir las actuaciones que realizará la Consejería de Cultura y Turismo en dos mil dieciséis en los distintos ámbitos culturales, junto con los fondos que destinaremos a las mismas.

En lo referente a la música, el Centro Cultural Miguel Delibes va a generar una programación artística y de calidad para todos los públicos, así como proyectos de carácter socioeducativo que acerquen la música al mayor número posible de ciudadanos, atendiendo y prestando un servicio público a la diversidad de usuarios, disponiendo para ello de un presupuesto de más de 4.500.000 euros.

En dos mil dieciséis, la Orquesta Sinfónica de Castilla y León cumplirá veinticinco años desde su creación, con el maestro Gourlay al frente, recientemente nombrado director titular. Como ya anuncié en mi comparecencia sobre el programa de actua-



ciones a desarrollar en la presente legislatura ante esta Comisión, la Orquesta tendrá presencia regional, en colaboración con las distintas entidades locales, complementándose de esta manera el programa de proximidad.

Por otra parte, destinaremos casi 175.000 euros al apoyo de los festivales de música que se celebrarán en nuestra Comunidad, tales como el Otoño Musical Soriano, Pórtico de Zamora, Abvlensis en Ávila, Semana de Música de Medina del Campo, Sonorama o Ebrovisión en Burgos, entre otros. Y para el fomento de nuevos públicos, vamos a ampliar el programa Ensayo Abierto, que permitirá a estudiantes y otros colectivos asistir a los ensayos generales de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León y de obras de teatro.

Por otra parte, en el ámbito del cine, realizaremos una inversión superior al medio millón de euros. Continuaremos con el proceso de fomento de la Filmoteca de Castilla y León, que este año ha aumentado su actividad expositiva, no solo en la colección permanente *Artículos para fascinar*, sino en las expositivas con las que colabora por toda la región. El programa Filmoteca en Red continuará buscando el acceso de todos los castellanos y leoneses a este interesante centro de carácter cultural.

Y apoyaremos los festivales del sector audiovisual y multimedia de Castilla y León, con casi 250.000 euros. Festivales como la Seminci, en Valladolid Certamen Nacional de Cortometrajes Ciudad de Astorga, Muestra Internacional de Cine de Palencia, Muces en Segovia, Festival de Cortos de Soria y Ávilacine, así como el programa Querqus, cuyo objeto es promocionar los cortometrajes producidos en Castilla y León.

En el ámbito de las artes escénicas, la inversión global va a superar los 2.500.000 euros. Junto con los apoyos destinados a la producción, estructura y promoción nacional e internacional de las compañías, en dos mil dieciséis continuaremos apoyando los festivales que tienen lugar en Castilla y León, organizando propuestas como Circo en Ávila, y FACYL en Salamanca; este último con un aumento global en su presupuesto del 21 %, que permitirá que recupere el espíritu innovador de sus comienzos. Vamos a mantener, asimismo, nuestras colaboraciones con otros festivales, entre ellos el ÑAM en Palencia, Titirimundi y Hay Festival en Segovia, Jornadas de Magia en Zamora, o León Vive la Magia.

Como ejemplos de integración social y territorial de la cultura, la Red de Teatros, con veintidós entidades adheridas y el Programa Circuitos Escénicos, que cuenta con ochenta espacios escénicos, va a incluir en dos mil dieciséis a más localidades en su programación, y contará con un incremento presupuestario del 9 %.

Tras exponerles las dedicaciones presupuestarias que destinaremos al apoyo al empleo y al emprendimiento en las industrias culturales, por una parte, y a la actividad cultural con un criterio de cobertura social y territorial, por otra, paso a continuación a referirme a las políticas y proyectos que ejecutará la Consejería en relación a la lengua castellana como motor de crecimiento económico regional, y a los que destinaremos 2.200.000 euros, cuantía que contempla el II Plan del Español para dos mil dieciséis.

La Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020 posiciona la lengua española dentro del patrón de especialización de nuestra Comunidad. Otorga a la lengua, como



extraordinario recurso, junto al turismo y al patrimonio, un potencial interesante para la especialización inteligente de Castilla y León, teniendo además un grado de correlación media con los patrones de especialización científica y tecnológica.

Precisamente por este potencial de crecimiento de la lengua castellana al conectar con el ámbito tecnológico, articularemos el programa Innova en Español, con 600.000 euros, para fomentar en las empresas del sector la innovación tecnológica de productos y de servicios. A la par, impulsaremos la utilización en la enseñanza del español en nuevas tecnologías y espacios digitales. Junto a ello, favoreceremos la creación de un *cluster* del español como eje fundamental para abordar de manera colaborativa la innovación del español y su sector y proyección internacional.

Por otra parte, favoreceremos la creación de nuevas empresas y, por ende, de nuevos empleos en este sector, con el programa Emprende en Español, que busca impulsar el emprendimiento en este ámbito, tanto en el ámbito universitario como en otros que canalizan emprendedores. Se complementará el programa con la puesta a disposición de un Banco de Ideas de proyectos empresariales vinculados a la lengua española. La inversión en este programa va a ascender a 400.000 euros.

Además, en la promoción internacional del español, abordaremos en dos mil dieciséis nuevos entornos geográficos emergentes en potenciales estudiantes, y trabajaremos en la captación de nuevos rangos de alumnos, consolidando la captación de estudiantes de Secundaria y universitarios, e incidiendo, a la par, y a través del programa Profesionales en Español, en la captación de profesionales que, con mayor poder adquisitivo, buscan la formación en español por razones profesionales o comerciales. Para ello, estableceremos alianzas estratégicas con asociaciones y empresarios de Estados Unidos y otros países.

Para una mayor divulgación de nuestra oferta para grupos de estudiantes, trabajaremos con profesores extranjeros de español como prescriptores, con el objetivo de que 1.000 profesores trabajen y conozcan la excelencia de Castilla y León a lo largo de dos mil dieciséis. Ambas iniciativas sumarán en torno a 250.000 euros.

Además, canalizaremos tanto prescriptores como alumnos e instituciones a la... a través de la Red Mundial de Hispanistas, un foro de conocimiento y encuentro, tanto presencial como a través de internet, que se va a complementar con el Centro Virtual de Recursos del Español.

También en dos mil dieciséis celebraremos en Salamanca el Congreso del Español, bajo el lema *Innovación, tecnología y comunicación en lengua castellana*, que tendrá además un apartado dedicado a la conmemoración cervantina.

Permítanme a continuación, señorías, referirles algunas de las conmemoraciones culturales que, con acciones culturales y de promoción regional, abordaremos en dos mil dieciséis:

En primer lugar, se celebrará en dos mil dieciséis la conmemoración del cuarto centenario del fallecimiento de Cervantes, en el que, junto a un extenso programa cultural vinculado a la figura del escritor más universal en nuestra lengua, promocionaremos Castilla y León como destino para el aprendizaje de la lengua de Cervantes.

Junto a ello, la conmemoración del octavo centenario de la fundación de la Orden Dominicana permitirá el reconocimiento de un castellano y leonés de influencia universal: Santo Domingo de Guzmán. Con este motivo, y en colaboración con



otras instituciones, celebraremos culturalmente este centenario en los múltiples lugares dominicanos con que cuenta Castilla y León, encabezados por la población burgalesa de Caleruega.

Y, por último, arrancaremos la organización del calendario conmemorativo del octavo centenario de la creación de la Universidad de Salamanca, que tendrá lugar en el año dos mil dieciocho.

Ya he señalado ante esta Cámara, señorías, la importancia de la tauromaquia como referente cultural, patrimonial e incluso turístico. Así, este año continuaremos desarrollando diversas iniciativas con el objetivo de ampliar los fondos de la biblioteca Digital Taurina, producir nuevas exposiciones dentro del proyecto taurociclos, y seguir trabajando con todos los sectores para proponer actuaciones que conduzcan a la mejora de la tauromaquia en el marco de la Mesa de la Tauromaquia.

Además, queremos incidir especialmente en la promoción de la vertiente cultural de este sector mediante diversas acciones, como la colaboración con las universidades de la Comunidad para trabajar en la creación de la cátedra de la tauromaquia de Castilla y León, apoyo de las actividades de las escuelas taurinas oficiales y la colaboración con el Gobierno de la Nación en el proyecto de reconocimiento de la tauromaquia por la Unesco como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Señorías, analizado el bloque de políticas culturales, paso, a continuación, a exponerles los programas y principales cifras en materia de deportes. Un año más se incrementa la dotación presupuestaria de todos los programas que vertebran la política deportiva de la Junta de Castilla y León; además, hay que destacar la aparición de nuevos programas. Este incremento sostenido de los últimos años será especialmente significativo en dos mil dieciséis, destinando a las políticas deportivas casi 18.500.000 euros. Este sustancial incremento de los recursos destinados al deporte impulsará de manera fundamental la consolidación y mejora de la calidad del sistema deportivo de Castilla y León.

Se fortalecerá la actividad deportiva en todas sus vertientes a través de los cuatro ejes estratégicos en los que se organiza la política deportiva de Castilla y León, tal y como expuse en la reciente comparecencia de legislatura: deporte en edad escolar, deporte de participación, deporte de rendimiento e infraestructuras deportivas.

De manera transversal a estos cuatro ejes estratégicos, se desarrollarán las tareas legislativas y de planificación, que también pude anunciar en la reciente comparecencia de legislatura.

En tal sentido, en la primera mitad de dos mil dieciséis presentaremos un nuevo programa de Deporte y Discapacidad, con el objetivo de consolidar el notable éxito que han tenido todas las medidas y proyectos desarrollados en su primera edición, dos mil trece-dos mil quince. La dotación presupuestaria de los proyectos específicos de este programa se verá incrementada de manera muy significativa, en más de un 11 %. Este programa acumula un crecimiento del 61,29 % en sus cuatro años de vigencia y una inversión total en todas sus medidas de más de 1.114.000 euros. Esto demuestra el compromiso de la Consejería con los deportistas con alguna discapacidad. De este modo, continuaremos en la tarea de normalizar la práctica deportiva de las personas con alguna discapacidad integrándolas en la política deportiva de Castilla y León.



De la misma manera, presentaremos en el primer trimestre de dos mil dieciséis la segunda edición de la campaña Deporte Limpio, con el objeto de promocionar iniciativas de lucha contra el dopaje, así como acciones de información y formación sobre los valores éticos del deporte limpio y saludable, con un importe de más de 20.000 euros.

En cuanto a las grandes áreas de trabajo de nuestra política deportiva, en relación al deporte escolar, impulsaremos la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva entre los participantes del programa de Deporte en Edad Escolar. Se reforzará la sólida estructura con la que cuenta este programa, convocando y organizando los juegos escolares.

Para la organización de la fase regional y de diversos campeonatos de España en edad escolar en nuestra Comunidad se destinarán 564.000 euros, un 11,86 % más que en los Presupuestos actuales.

Convocaremos los campeonatos regionales de edad, orientados a aquellos que manifiestan un especial interés y aptitud en una modalidad deportiva en la vertiente competitiva.

Como novedad, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, se desarrollará una campaña de prevención de toda manifestación violenta, discriminatoria o xenófoba en la práctica deportiva, con especial incidencia en el deporte en edad escolar. A través de esta campaña informaremos, formaremos y concienciaremos a todos los sectores implicados en la práctica deportiva; campaña que será presentada en la segunda mitad de dos mil dieciséis y que contará con un importe de 45.000 euros.

Respecto a los campeonatos de España en edad escolar, seguiremos apoyando y financiando la participación de nuestras selecciones autonómicas y organizaremos algunos de ellos.

Todo este apoyo al deporte escolar se materializa en 3.105.275 euros, lo cual supone un importante incremento del 3,35 %. Es de reseñar que este eje acumula un incremento superior al 11 % en los últimos tres años, lo que denota el compromiso de la Junta de Castilla y León con el deporte en edad escolar.

En cuanto al deporte de participación, segundo eje estratégico de nuestras políticas en materia de deportes, vamos a impulsar la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva en la comunidad universitaria, fomentando la conciliación del deporte y los estudios y organizando las fases regionales del Trofeo Rector. Para ello desarrollaremos, en el segundo semestre de dos mil dieciséis, en colaboración con las universidades de Castilla y León, un novedoso programa de apoyo al deportista universitario de alto nivel, con un importe de 30.000 euros. Este nuevo programa contribuye al importante incremento del 21,13 % en los recursos destinados al deporte universitario.

Por otra parte, y también dentro de este eje, consideramos que la práctica deportiva saludable sin pretensión competitiva es un factor determinante en la mejora de la calidad de vida de los castellanos y leoneses, y por ello seguiremos impulsándola, colaborando con entidades locales a través de la financiación de los gastos de funcionamiento de las instalaciones deportivas en su día transferidas. Por todo ello, este eje de deporte de participación va a contar con más de 2.600.000 euros.



Queremos resaltar, además, que para realizar políticas de promoción deportiva y para el funcionamiento de instalaciones deportivas en las áreas del deporte y el... en edad escolar y el deporte de participación se destinarán casi 5.000.000 de euros, que percibirán municipios y diputaciones provinciales.

Por lo que respecta al deporte de rendimiento, se incrementarán las dotaciones presupuestarias de todos sus programas, con el objetivo de seguir consolidando la estructura de tecnificación deportiva moderna y eficaz con la que contamos, para que nuestros deportistas puedan desarrollar todo su potencial. Para alcanzar ese objetivo, las ayudas por convocatoria que recibirá el deporte federado, por cuarto año consecutivo, van a aumentar su dotación hasta los 3.635.000 euros, lo cual significa un incremento del 2,53 %.

Estas ayudas a federaciones y clubes se articularán a través de: subvenciones a las 52 federaciones para la gestión de actividades federativas en su ámbito de competencia, con un incremento del 2,5 %, hasta un importe de 1.640.000 euros; subvenciones a los 38 Centros de Tecnificación de las Federaciones y a la Escuela Regional de Deportes Autóctonos, con un incremento del 2,20 %, 930.000 euros; subvenciones al programa Deporte Siglo XXI, de concentraciones deportivas, con un incremento presupuestario del 3,45 %, 150.000 euros; subvenciones a los grandes acontecimientos deportivos en Castilla y León.

Consideramos clave el apoyo a este tipo de eventos, por una parte, por su interés puramente deportivo como medio de desarrollo de nuestros mejores deportistas y equipos y, por otra, como un gran espectáculo deportivo en vivo a disposición de los aficionados de la Comunidad, sin olvidar lo que es tan importante, como la contribución al desarrollo económico y del empleo que estos eventos generan en la localidad donde se celebran. Para ello contarán con un incremento de casi el 12 %, elevándose la cifra hasta los 665.000 euros. Además, y para ponderar el interés más allá del meramente deportivo que estos eventos tienen en la economía regional, elaboraremos un estudio sobre el impacto económico y del empleo de los... de los eventos deportivos en Castilla y León.

Subvenciones a los clubes deportivos, a través del programa Cantera, que desde su creación, hace tres años, está consiguiendo paulatinamente su objetivo de consolidar un tejido asociativo más solvente al sustentar una sólida estructura de cantera, además de hacer nuestros clubes más sólidos y resistentes a los envites económicos. Este programa contará con un incremento del 3,85 %, 540.000 euros. Otro buen ejemplo del adecuado planteamiento de nuestra política deportiva en materia de asociacionismo es la cifra de 384 nuevos clubes deportivos constituidos y registrados en los doce últimos meses en nuestra Comunidad.

Finalmente, en el capítulo de subvenciones a clubes y federaciones, convocaremos las destinadas a financiar a las federaciones deportivas que participen en los campeonatos de España escolares, con un importe de 70.000 euros.

Al mismo tiempo que todas estas convocatorias que acabo de enumerar, seguiremos organizando y optimizando la calidad del programa de Formación y Actualización Deportiva, atendiendo a los contenidos más demandados por todos los sectores deportivos, con 74.000 euros. En los cinco últimos años, este programa ha duplicado el número de plazas convocadas hasta llegar a los 1.700, y ha incrementado un 73 % el número de acciones formativas hasta las 24.



Otra muestra más del incremento en el apoyo al deporte de rendimiento es que un año más se incrementa la financiación para la fundación CAEP en Soria, con el objeto de que los deportistas de alto nivel que allí entrenan tengan los medios necesarios en el camino a la excelencia deportiva. Este nuevo impulso al CAEP de Soria se traduce en un incremento del 24,21 % en los últimos tres años.

Seguiremos apoyando a nuestros mejores deportistas a través de las ayudas económicas de los Premios Excelencia Deportiva, a los que se va a unir, como novedad, los Premios Olímpicos de Castilla y León, con el objetivo de apoyar a los deportistas castellanos y leoneses que consigan acudir a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro. Estos dos programas suponen un incremento en las ayudas directas a nuestros deportistas de un 13,16 %, hasta alcanzar los 430.000 euros. Además, continuaremos con la clasificación como deportistas de alto nivel con las ventajas académicas, profesionales, de ayudas y de usos preferentes que ello conlleva. Continuaremos facilitando el entrenamiento y su conciliación con los estudios con 180 plazas de becas en nuestras residencias deportivas, todas ellas financiadas íntegramente por la Consejería.

Un claro exponente de que Castilla y León es referente nacional en deporte de rendimiento es el hecho de que a las dos selecciones nacionales, voleibol masculino y femenino y rugby seven femenino, que tienen en nuestras residencias e instalaciones deportivas su sede permanente, se les unen esta temporada el resto de selecciones nacionales de rugby tanto masculina como femenina, además de los programas estatales de piragüismo y esgrima. Todos estos proyectos en colaboración con el Consejo Superior de Deportes y las respectivas federaciones españolas.

Para velar por la salud y la mejora del rendimiento de nuestros deportistas, seguiremos contando con el apoyo del Centro Regional de Medicina Deportiva a través del programa de atención médico-deportiva al deportista de alto nivel.

En este eje del deporte de rendimiento es donde más claramente vamos a desarrollar la estrategia de colaboración institucional y público-privada impulsada por esta Consejería, tratando de obtener un mejor rendimiento de los recursos públicos disponibles.

Tanto las federaciones deportivas como los clubes son entidades privadas con los que se va a colaborar de manera aún más estrecha de lo que se ha venido haciendo hasta ahora. Y como ejemplo de estas colaboraciones son los programas estatales de tecnificación, desarrollados entre el Consejo Superior de Deportes, la Junta de Castilla y León y las federaciones deportivas españolas; y la gestión de la Fundación CAEP.

Para todo este objetivo de consolidar una estructura moderna y eficaz que sustente al deporte de rendimiento dotaremos partidas presupuestarias por valor superior a los 6.500.000 euros.

El cuarto y último eje estratégico de nuestra política deportiva es el de las infraestructuras. En este eje seguiremos optimizando la red de infraestructuras deportivas de alto rendimiento, con mejoras que propicien su polivalencia, versatilidad y mejor servicio para diferentes usos. Hay que recordar que contamos con cuatro instalaciones deportivas de alto rendimiento clasificadas por el Consejo Superior de Deportes: Palencia, Valladolid, León y Soria.

Destacará sobre el resto, en este eje la financiación de la pista cubierta de atletismo de Salamanca, a la que se va a destinar una subvención plurianual de



3.189.000 euros, con 1.000.000 de euros en el ejercicio dos mil dieciséis, y que a partir de ahora se convertirá en el estandarte de nuestras instalaciones deportivas y en el símbolo de nuestro atletismo. Con esta infraestructura nos... nos convertiremos en la Comunidad Autónoma mejor dotada para la práctica de atletismo a cubierto y contribuiremos a que nuestros atletas sigan ocupando las primeras plazas en las competiciones nacionales e internacionales. Este eje de infraestructuras contará con una dotación de casi 1.700.000 euros.

Señorías, una vez expuestas las cifras y programas de nuestra política deportiva, finalizaré mi intervención con la cuarta área de gestión de la Consejería de Cultura y Turismo: el turismo.

En lo que se refiere a turismo, en dos mil dieciséis, sobre la base del Plan Estratégico de Turismo 2014-2018, vamos a desarrollar iniciativas para conseguir los objetivos políticos en materia turística durante esta legislatura, que pasan, fundamentalmente, por poner el turismo al servicio del desarrollo económico y de la creación de empleo, promocionar la imagen turística de Castilla y León a nivel nacional e internacional, dinamizar nuestro medio rural a través del turismo como oportunidad de desarrollo económico. Para ello, contaremos en dos mil dieciséis con un presupuesto de 22.460.969 euros para conseguir los citados objetivos.

Durante el año dos mil dieciséis potenciaremos la oportunidad que supone el impulso del sector turístico como factor de desarrollo económico. Pondremos en marcha actuaciones por un importe de 3.437.696 euros para que el sector turístico contribuya a la creación de empleo y a la dinamización de la economía regional.

En primer lugar, avanzaremos en nuestro sistema de inteligencia de mercados y en el necesario conocimiento del sector para la toma de decisiones. Así, junto a nuestros estudios de coyuntura turística, abordaremos la evaluación de la eficiencia de los esfuerzos realizados sobre determinados productos turísticos, como el idioma, o sobre determinados eventos, como la... como Las Edades del Hombre.

Activar la demanda turística es uno de nuestros objetivos prioritarios. Durante el año dos mil dieciséis vamos a cumplir este objetivo articulando dos elementos fundamentales para ello: la creación de producto y la comercialización turística.

Pondremos en marcha una línea de actuación para crear producto a través de la figura del Club de Producto, concebido como alianza estratégica entre el sector público y el privado para desarrollar un producto turístico. Y, por otro lado, pondremos en marcha actuaciones de apoyo a la comercialización turística con un presupuesto de 1.179.000 euros. Asistiremos a las principales ferias nacionales, pero además vamos a realizar presentaciones puntuales en aquellas ciudades españolas de interés para la región, mediante actuaciones de dinamización que capten el interés de nuestros visitantes y turistas en sus propias localidades de residencia.

Para que el sector turístico sea un factor de desarrollo económico y de creación de empleo es imprescindible, a todas luces, conseguir su rentabilidad, lo cual nos hará ser más competitivos. Y uno de los aspectos que más contribuyen a la rentabilidad y a la competitividad del sector es, sin duda, la calidad turística. Por ello, ejecutaremos en dos mil dieciséis, con un presupuesto de 1.500.000 euros, el programa de Apoyo Empresarial para el impulso de la calidad turística, que tan buena acogida ha tenido por parte del sector y con el que contribuimos a elevar la calidad de nuestra oferta turística privada.



Otro elemento fundamental para el desarrollo turístico de la Comunidad, y por tanto para la contribución del turismo al desarrollo económico, es la innovación turística. La innovación en este sector contribuye decisivamente a la competitividad y a mantener la sostenibilidad global. En el año dos mil dieciséis, con una inversión superior a los 600.000 euros, pondremos en marcha el programa de Medidas de Impulso sobre la Innovación Turística, para el que, en coordinación con la Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente, nos hemos fijado seis ejes de trabajo: la mejora tecnológica de las herramientas de promoción, el aprovechamiento por parte del sector de los instrumentos de tecnología turística avanzada, la mejora de la información turística a través de la innovación, las acciones de formación en materia de innovación turística, la implantación de nuevas formas de comercialización y la celebración de encuentros y foros de inteligencia turística.

Señorías, queremos y debemos seguir potenciando la imagen de Castilla y León como destino turístico, y lo vamos a hacer revisando continuamente nuestra promoción, en función de los resultados obtenidos y de las tendencias del mercado, para orientarla a aquellos mercados y productos clave para Castilla y León y seleccionar aquellas herramientas de *marketing* más eficientes. Para conseguir estos objetivos destinaremos un presupuesto de 5.919.250 euros.

Vamos a desarrollar una campaña de promoción de nuestros recursos patrimoniales y turísticos, con el objetivo de dar a conocer los diversos recursos culturales y turísticos de Castilla y León, así como los distintos eventos que se celebren a lo largo del año en nuestra Comunidad, como pueden ser la Semana Santa y los diversos festivales a los que he hecho referencia.

Nuestra renovada página web, que permite el acceso a los empresarios del sector e incluir en ella diversas ofertas y experiencias que realicen para los visitantes, será otro de los mecanismos fundamentales a través de los cuales daremos a conocer los recursos culturales y turísticos de Castilla y León.

La competitividad del sector turístico -a la que antes hacía referencia- nos lleva también a la promoción turística en mercados internacionales. La internacionalización turística es ya una realidad en Castilla y León, y, respondiendo a esta realidad, pondremos en marcha un programa... un programa Integral de Promoción Turística Internacional, al que vamos a dedicar una inversión de más de 1.500.000 euros. En este contexto, asistiremos a ferias internacionales situadas en nuestros principales mercados de interés, realizando presentaciones a público final, operadores y periodistas, en colaboración con el Instituto Cervantes y las Oficinas Españolas de Turismo.

Para apoyar la comercialización de nuestros servicios y establecimientos turísticos, seguiremos organizando viajes de familiarización con operadores de nuestros principales mercados de interés y con prensa -tanto especializada como generalista-; y celebraremos mercados de contratación con operadores seleccionados en colaboración con Turespaña. Además de ferias, mercados y viajes de familiarización, realizaremos otras acciones de comercialización internacional, como jornadas, presentaciones de producto o encuentros comerciales.

Finalmente, nuestra presencia y colaboración en la Red de Ciudades Ave y en la Red de Ruta Vía de la Plata serán un impulso para nuestra promoción internacional.

Uno de los productos turísticos en los que vamos a centrar nuestra actividad promocional, tanto a nivel nacional como internacional, durante el próximo ejercicio, con una inversión de 850.000 euros, será el turismo gastronómico, mediante el



diseño de una Estrategia de Promoción Nacional e Internacional de Turismo Gastronómico, que incluirá la creación, sobre la base de la concertación institucional y la colaboración público-privada, de la Mesa Gastronómica Regional.

Y como actuación destacada, el próximo año la ciudad de Soria volverá a convertirse en capital mundial de la micología a través de la celebración del V Congreso Internacional de Micología Soria Gastronómica, que, además de ponencias, demostraciones y talleres, volverá a hacer protagonista a la ciudad de esta cita bienal. En esta materia, y aunque se va a celebrar antes de que termine este año, no puedo dejar de mencionar a sus señorías la celebración del campeonato nacional de cocina, el prestigioso concurso *Bocuse d'Or*, organizado por la selección española de cocina profesional, con participación de las diecisiete Comunidades Autónomas, y del que saldrá el representante de España en el campeonato internacional de cocina más prestigioso del mundo.

Por último, dos aspectos fundamentales en la proyección de la imagen turística de Castilla y León y en el objetivo de incrementar el valor aportado al turista también van a estar presentes en las actuaciones que vamos a desarrollar en dos mil dieciséis: la adecuación, modernización y mantenimiento de nuestra señalización turística y la formación de los recursos humanos del sector.

Para avanzar hacia la adecuada señalización turística en Castilla y León, comenzaremos la ejecución de nuestro Plan de Señalización para el periodo dos mil dieciséis-dos mil diecinueve, con un importe en el ejercicio dos mil dieciséis de 613.000 euros. Este plan, articulado sobre cuatro ejes fundamentales (turismo rural y de naturaleza; turismo de salud, arte, cultura y patrimonio; turismo gastronómico y enoturismo), nos permitirá poner la señalización al servicio de nuestros productos.

Así, en el marco de este plan, el próximo año realizaremos la labor de mantenimiento de nuestra señalética turística en carretera y también en la ruta de bicicletas de montaña en las cuencas mineras. Abordaremos, igualmente, la señalización de la ruta cicloturista por la Vía de la Plata y la de determinados recursos turísticos, como nuestras fiestas de Semana Santa declaradas de Interés Turístico Internacional, el románico palentino y el zamorano, yacimientos arqueológicos, espacios naturales protegidos y miradores paisajísticos y ornitológicos.

También el próximo año diseñaremos y comenzaremos la ejecución de nuestro programa de Formación Turística para el periodo dos mil dieciséis-dos mil diecinueve, con el que apostamos por la capacitación de emprendedores y la formación continua de los profesionales, aplicando criterios de especialización, con formación específica para distintos productos turísticos. Para ello realizaremos una inversión en el próximo ejercicio superior a los 620.000 euros.

Durante el año dos mil dieciséis vamos a intensificar nuestro esfuerzo en la ejecución de medidas de política turística que consiguen que el turismo se comporte como un... como un dinamizador del medio rural, a través de una inversión global superior a los 3.816.000 euros.

Estimularemos y apoyaremos, mediante la concertación institucional, a patronatos y diputaciones provinciales para que desarrollen actuaciones vinculadas al apoyo a la comercialización e internacionalización turísticas. Pero además comenzaremos a introducir una nueva línea de actuación para desarrollar productos turísticos específicos en territorios concretos, a través de convenios con las diputaciones provinciales y con las asociaciones del sector. Para todo ello dedicaremos 700.000 euros.



Y en este contexto, y con el objetivo de lograr una mayor cohesión territorial y dinamización económica local, desarrollaremos, en colaboración con las diócesis de la región y con las diputaciones y patronatos provinciales, el programa de Apertura de Monumentos de Semana Santa y verano.

Además, en el marco general de nuestro apoyo a las entidades locales para la mejora de sus infraestructuras turísticas en destino, pondremos en marcha un apoyo singular para el desarrollo turístico de nuestras cuencas mineras, tanto para los ayuntamientos como para las empresas turísticas en las cuencas mineras ubicadas.

La creación de producto turístico también jugará un importante papel en la dinamización de nuestro medio rural, para el que realizaremos una inversión de 323.000 euros.

Así, vamos a fomentar nuestro enoturismo, incentivando la incorporación al Club de Producto de las Rutas del Vino de España de aquellas denominaciones de origen vitivinícolas que aún no lo han hecho, e impulsaremos la Red de Rutas Regionales de Cicloturismo, como instrumento de desarrollo en ámbitos territoriales como la ruta Vía de la Plata. Pondremos, igualmente, la especialización turística al servicio de esta dinamización del medio rural, mediante un producto de turismo cultural, como la Ruta de los Conjuntos Históricos de Castilla y León, con el objetivo de posicionar en el mercado esta oferta de una manera renovada para rentabilizar turísticamente estas declaraciones.

Y, como no podía ser de otra forma, continuaremos insistiendo para que un producto turístico tan singular e internacional como el Camino de Santiago contribuya al desarrollo del medio rural, mediante una inversión de 117.000 euros.

Para ello, elaboraremos, en coordinación con los principales ayuntamientos jacobeos, asociaciones de Amigos del Camino y Comisión Regional de los Caminos a Santiago, un Plan conjunto de Desarrollo Turístico y Cultural del Camino de Santiago, para integrar la actividad de promoción turística y de dinamización cultural, a la vez que seguiremos apoyando a las asociaciones de Amigos del Camino de Santiago en la realización de sus actividades de promoción de la ruta jacobea.

Finalmente, la promoción de nuestro turismo rural también será protagonista en el impulso del desarrollo de nuestros pueblos, con un presupuesto de 384.000 euros en el próximo ejercicio.

Además de las acciones de promoción de nuestros alojamientos rurales a nivel nacional e internacional, vamos a seguir mejorando y promocionando la nueva Central de Reservas, que nos permitirá, en colaboración con los empresarios del sector, ofrecer ofertas y experiencias enfocadas a los turistas de un modo mucho más dinámico.

Así mismo, llevaremos a cabo una campaña especial y una promoción específica, en colaboración con los empresarios del sector, en nuestros principales mercados de interés, con el objetivo de incrementar el número de pernoctaciones en el medio rural.

Y, finalmente, en colaboración con nuestras Posadas Reales, diseñaremos actuaciones y acciones de promoción que mejoren el conocimiento de la marca, su comercialización y su internacionalización.

Continuaremos con la promoción de nuestros principales eventos culturales, como Las Edades del Hombre en Toro, organizando diversas actividades y acciones



de promoción, con el objetivo de incrementar el número de visitantes a la muestra y lograr una mayor dinamización del sector turístico y de la zona; o como nuestras Semanas Santas que gozan de algún tipo de declaración de interés turístico, a las que seguiremos apoyando mediante el fomento de la actividad promocional de sus Juntas de Semana Santa. Para ello, dedicaremos una inversión de 466.000 euros.

Señorías, hasta aquí llega el resumen de las principales actuaciones y cifras de nuestras áreas de gestión de dos mil dieciséis. Estoy convencida de que, a través de ellas, conseguiremos cumplir nuestro programa de gestión y atender las necesidades de la cultura, el turismo y el deporte de nuestra Comunidad.

A continuación, estoy a su disposición para contestar a aquellas preguntas que consideren oportunas. Muchas gracias.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Muchas gracias, consejera, por su exposición. Se suspende la sesión por un espacio de tiempo de quince minutos.

*[Se suspende la sesión a las dieciocho horas treinta minutos y se reanuda a las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos].*

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Martín Benito.

#### EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor presidente. Quiero dar la bienvenida a la consejera y a su equipo directivo que nos acompaña esta tarde para presentar los primeros Presupuestos de esta legislatura en la Consejería que nos ocupa. No son unos Presupuestos para la esperanza, son los Presupuestos de la impotencia y de la desesperación, como he tenido la oportunidad de comentárselo ahora a los medios de comunicación.

Se comprueba, una vez más, que la cultura, el turismo y el deporte no parece que esté en el ADN del Partido Popular ni de Juan Vicente Herrera ni de la Junta de Castilla y León, al contrario. Y es que, otra vez, un nuevo Gobierno, presidido por el señor Herrera, sigue tratando a la cultura como a la cenicienta de las Consejerías. Con estos Presupuestos se sigue arrinconando a la cultura, al turismo y al deporte, una vez más, en esta Comunidad.

Y si el balance de la legislatura pasada ya fue descorazonador, no parece que esta nueva que comience vaya a cambiar el rumbo. Decía yo también, hace un momento, que en Castilla y León la cultura parece las oscuras golondrinas; no las de Bécquer, sino una oscura y cautiva golondrina con las alas cortadas, que no va a poder remontar el vuelo.

Y es que, efectivamente, la Junta sigue sin apostar por estos sectores como sectores de actividad económica y de generación de empleo. Y lo que es más, me ha sorprendido mucho porque hace un mes teníamos ocasión aquí de escuchar a la



consejera de Cultura presentando su Programa de Gobierno, y hemos ido apuntando las partidas en relación con ese Programa de Gobierno.

Tengo que decirle, señora consejera, que los Presupuestos de dos mil dieciséis en su Consejería dejan en papel mojado, al menos para este primer año, el papel... perdón, el Programa de Gobierno de la Consejería.

Y recordará que yo le hice cincuenta preguntas en su comparecencia y que no respondió a ninguna, y ahora me explico por qué no podía responder; y, evidentemente, los presupuestos tampoco pueden responder. Es más, hace poco ha firmado usted cada una de las preguntas que le hice llegar por escrito y tampoco responde. Por lo tanto, papel mojado, señora consejera.

Y es que se desvela que la Junta de Castilla y León está empeñada en que estos sectores son algo así como sectores secundarios, ¿no? No le da la importancia que realmente pueden tener en el panorama económico de la Comunidad, no estimulan estas cuentas la actividad cultural, no estimulan tampoco el... el deporte y no estimulan tampoco la actividad turística; la actividad turística se estimula por sí misma, pero no porque empuje en esa dirección la Consejería. Antes bien, al contrario, la ralentizan, cuando no la dejan en puerto seco.

Comentaba yo hace un momento también a los medios de comunicación que, después de ver la evolución de los programas de patrimonio durante estos años y ver también la actual, y ver la comparativa, ¿eh?, da la impresión que la Consejería hace muchos años... no la suya, no la de ahora -que también- sino la que viene ya rodada, parece que hace años ya llegó a la conclusión que del patrimonio debe ocuparse la divina providencia, porque, evidentemente, la Junta, a este ritmo de actuación de tres, cuatro actuaciones por provincia, poco se puede hacer.

Sí que me ha llamado la atención, quizá por primera vez en estos años de los que llevo... llevo asistiendo a estos... a este tipo de debates, que usted -digo por primera vez, porque al menos no se ha hecho nunca con tanta exhaustividad- ha... ha relatado todas las actuaciones que se piensa hacer en patrimonio. Esto hace unos años no se hacía, quizá porque como eran algunas más... Da la impresión que, como hay poco que hacer, contando todas y cada una, parece que hay más, ¿eh? Le ha faltado a usted, señora consejera, enumerar las partidillas, que... esas que... que no es usted responsable, porque usted viene ya rodada de... de un año anterior, donde también el mismo equipo que usted mantiene estuvo el año pasado en la... al frente de la Consejería y llenaron el... el Presupuesto de partidillas, ¿no?, de 2.000, 3.000, 4.000, 5.000 euros; es una especie de retahíla, de lista de la compra, que, como no parece que haya mucho donde... que contar, ¿eh?, pues parece que así llenamos... llenamos páginas, llenamos tomos, ¿no? Son como esos malos estudiantes que meten mucha paja pero no llegan nunca al contenido. Usted y yo, que somos del gremio de la docencia, sabemos a qué me refiero.

Y, mire, viendo las cuentas de las artes escénicas, viendo la evolución de... durante estos años, porque es verdad que hay que ver los Presupuestos con una perspectiva histórica, ¿eh?, no solamente en relación con el año pasado, porque hay... hay que verlos también de... de dónde partimos y... y hacia dónde, en teoría, queremos llegar; pero con estos Presupuestos las artes escénicas y las industrias culturales en general están en el rincón... en el rincón del olvido. Y siguen poniendo plomo en los pies del sector turístico. Yo les decía antes que si el sector turístico se dinamiza es por... por su propia fuerza, no porque ustedes lo empujen, porque



si nos fijamos en lo que se ha reducido el programa de turismo en los últimos cinco años -fíjense, tengo aquí las cifras-, el programa de turismo en los últimos cinco años ha caído el 42 %. Me puede usted responder que si la crisis... Pero bueno, parece ser que la crisis había terminado: lo pontificó *urbi et orbi* la señora consejera de Hacienda, la... que la crisis económica había terminado y que estábamos en niveles de crecimiento de dos mil siete. Por eso digo que, como no tienen para sacar pecho, pues engordan una lista de partidillas.

Y, ¡hombre!, empezaba usted su intervención -tomé nota- diciendo que la sección tenía 114 millones de euros. Mire, tengo aquí la evolución del... del total de la sección desde el año dos mil nueve hasta el año dos mil dieciséis. En relación con los Presupuestos de dos mil nueve, pre la crisis -la crisis estalla en dos mil ocho, ¿eh?-, pues resulta que los... el presupuesto global de su Consejería desciende el 54 %, pero es que... bueno... Dice, bueno, es que si quiere decir: bueno, es que ese no vale porque empezaba la crisis. Bueno, pues dos mil once, en plena crisis -declarada la crisis por los cuatro costados y por los cuatro puntos cardinales, ¿no? -: pues supone un descenso del 33... 32,80 %, para ser más exactos.

Y claro, luego, el... la capacidad de inversión. Resulta que solamente para inversión se reserva el 52 %; el resto son gasto... son gastos corrientes más gastos de personal. De modo y manera que si ya de... de entrada la inversión es escasa, porcentualmente lo es todavía muchísimo más.

Y ya entrando en la inversión directa, en la inversión real de la Junta, le tengo que decir -que usted no lo ha dicho- que se ha reducido un 59 % respecto a dos mil once y un, fíjese, 83 % respecto a dos mil nueve. Pero si sumamos el capítulo... me puede decir usted: hombre, se compensa con el Capítulo 7, ¿eh?, con las transferencias de capital. Pues tampoco, porque si sumamos el Capítulo 6 y el Capítulo 7, lo que es la inversión total de la Junta, pues desciende un 46,27 % respecto a dos mil once y desciende un 67,69 respecto a dos mil nueve.

No le quiero ni siquiera contar la evolución de los programas de administración general de cultura, de promoción cultural, de arqueología y protección del patrimonio, de deporte y educación física, de turismo... Globalmente, globalmente, con respecto a dos mil once, los programas en la Consejería caen 55 millones de euros; caen un 32,77 %.

Pero vayamos por partes, vayamos por servicios, como usted ha ido. En la Dirección General de Patrimonio la inversión real, Capítulo 6, se ha reducido un 46 % respecto a dos mil once y un 81 % a dos mil nueve. Aquí hay falta de compromiso con el patrimonio cultural.

Hace poco me ha... me ha mandado usted una... a una pregunta escrita, la evaluación del... del plan PAHIS hasta el año dos mil doce. Pues viendo la evolución y viendo los números y viendo las actuaciones, resulta que la inversión se ha reducido el... el último año, ¿eh?, un 82 % respecto a... a dos mil... a dos mil nueve. El número de operaciones en dos mil trece -último dato de... que envían ustedes-: 247, cuando en dos mil cuatro 659, en dos mil cinco 910; en dos mil ocho 667. Es decir, cada hemos ido hacia abajo. Y mientras tanto, la salud del patrimonio histórico y artístico de la Comunidad -como lo sabe- ha empeorado.

No me quiero ya referir a la Lista Roja, pero bueno, a día de hoy, 233 bienes en peligro; esto sí que ha ido en aumento. Y si ya no se fía de... de la Lista Roja, pues



pregúntele, por ejemplo, al alcalde de San Cebrián de Mazote, y le dirá cómo está la iglesia. Es decir, una iglesia única en España, única en España, del siglo X, está como está, a pesar de las promesas, del Delegado Territorial, del Director General de Patrimonio. Pues ustedes no lo han incluido. A mí me gustaría enterarme, y pregunto en voz alta qué criterios se siguen para determinadas actuaciones que hay que hacer: ¿son criterios políticos?, ¿son criterios de emergencia?, ¿son criterios de necesidad? Porque, vamos, si una joya como San Cebrián de Mazote no se contempla a la hora de intervenir... igual que digo San Cebrián de Mazote, ¿eh?, puedo decir, por ejemplo, Santa María de Wamba, o puedo... también con elementos mozárabes, ¿eh?, pero vamos, podíamos citarles muchas más. Usted conoce tan bien como yo -espero, espero; debería conocerlo- las necesidades reales que hay, pero muchas veces nos tememos... cómo es que aparece una y no aparece otra.

Claro, hablan de románico mudéjar, pero sin especificar, y ha dicho usted: el románico mudéjar de... se va este año a...

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Señoría, vaya concluyendo, por favor.

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

¿Ya se han pasado diez minutos? Bueno, deje... *[Murmullos]*. Apelo... apelo a la magnanimidad del señor presidente, y estoy seguro que me va a conceder un par... un par de minutos más.

La pregunta es con qué criterio se deciden las actuaciones. Y yo sí quería preguntarle, porque también me ha contestado hace poco a esta pregunta, si la Consejería ya ha renunciado a la seguridad de los yacimientos arqueológicos -de esto vamos a hablar mucho esta legislatura-. Lo digo para que tome nota también el Director General de Patrimonio, que me está escuchando.

En fin, Dirección General de Políticas Culturales -y ya voy muy deprisa, señor presidente-. Parece que renuncian... ¿Qué pasa, que lo dejan todo en mano de la opaca Fundación Siglo? Por cierto, no le he oído hablar nada de la Fundación Siglo. Tampoco le oí hablar en... en su primer debate de... de comparecencia de poner aquí, encima de la mesa, el Programa de Gobierno. Esconde a la Fundación Siglo, pero luego le deja toda la política turística y toda la política cultural, ¿no? Porque, claro, si la Dirección General de Políticas Culturales baja un 73 % respecto a dos mil once y un 90 % respecto a dos mil nueve, ¿quién hace la política cultural? ¿La opaca "fundación"...-como a mí me gusta decir, en vez de "fundación"- la "fundación Siglo"?, ¿eh? Dicho con todo el cariño y con todo el respeto.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Señoría, tiene que ir concluyendo.

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

(Termino y concluyo. Y concluyo, ahora sí, de verdad, señor presidente). ¡Hombre!, la Junta sigue sin querer relanzar los museos -esto sí que quería decirlo- y los archivos, bibliotecas y museos. Fíjese, los museos bajo mínimos; ustedes le han



dado a cada museos 300 euros -no usted, la anterior consejera, su Consejería-, 300 euros para llevar a cabo el Día Internacional de los Museos. ¡Hombre!, así no se promocionan los museos, señora consejera. Conclusión, que los museos, bibliotecas, no forman parte, bueno, del norte de la Junta de Castilla y León.

Y, hombre, me faltaba por hablar de turismo, pero, bueno, le dedicaré quizá más tiempo en la segunda intervención. La promoción brilla por su ausencia. Me gustaría hacer alguna... algún comentario a su visita a Zamora en relación con la Semana Santa. Usted parece que está de acuerdo con el PP que sean Patrimonio Mundial toda las Semanas Santas de Zamora; eso es restar... restar y devaluar...

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

A ver, señoría, que ya ha consumido ya más de dos minutos desde que lo ha pedido, así que...

#### EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Termino ya). ... a la Semana Santa de Zamora, de Valladolid y de Salamanca.

Termino. Muchas gracias, señor presidente. Y decirle que se ha olvidado también usted, señora consejera -y aquí termino, de verdad-, del desarrollo turístico de las comarcas mineras.

Pero el tiempo da para lo que da, y hablaremos en la segunda intervención. Muchas gracias, señor presidente.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora Rodríguez Tobal.

#### LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

Muchas gracias, presidente. Tristemente nos encontramos con que la cultura es la gran ausente en los últimos Presupuestos de la Junta de Castilla y León. Efectivamente, como dice el señor Martín Benito, el Presupuesto para la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en el año dos mil nueve era de 249 millones de euros; en el proyecto del actual Presupuesto, la partida destinada es de 114.791.314 euros, lo que supone menos de la mitad que en dos mil nueve.

Este Gobierno no apuesta por integrar la concepción de la cultura y las artes como impulsora y dinamizadora del desarrollo económico y social. Echamos de menos, revisando las partidas de cultura, las palabras danza, poesía, escultura, pintura, literatura; por ninguna parte encontramos poetas, pintores, escultoras, novelistas. ¿Cómo van a vivir en nuestra Comunidad las personas que son cultura y que hacen cultura? ¿Cómo vamos a disfrutar, promocionar y proyectar nuestros valores culturales humanos si ni siquiera los nombramos, como si no existieran? Sencillamente, no se contempla, entre los objetivos presupuestarios de la Consejería que usted lidera, apostar por nuestros valores culturales humanos. No están en los Presupuestos que nos presenta los oficios y la artesanía, no están las artesanas y artesanos, que conforman una importantísima parte de nuestros valores culturales, y que podrían ser, en buena medida, motores para la vida de nuestros pueblos.



Nos encontramos, eso sí, una y otra vez, con partidas millonarias para campañas de promoción cultural. ¿Qué es lo que vamos a promocionar? ¿A quién vamos a promocionar? ¿Está segura de que quedará alguien aquí a quien promocionar? ¿No habrán tenido que irse a algún sitio las personas que son cultura y hacen cultura, donde se les permita vivir de y para la propia cultura? La promoción y proyección internacional de nuestros y nuestras artistas es *de facto* inexistente, como lo es también la promoción fuera de nuestra Comunidad. Esto tampoco está fijado en sus objetivos.

La promoción de los museos de la Comunidad y los programas didácticos y de difusión cultural en los museos gestionados por la Comunidad de Castilla y León no parece estar bien orientada, cuando han descendido en dos mil quince las visitas en 100.000 personas, y se prevé para dos mil dieciséis un descenso del 50 % (806.000 personas en dos mil catorce, 722.000 personas en dos mil quince y previsión para dos mil dieciséis de 400.000 visitas). Antes de aplicar el Presupuesto ya están reconociendo ustedes que las medidas que nos están proponiendo no van a servir.

La gestión de nuestros museos provinciales se ha centrado durante casi toda su historia en la obtención de edificios adecuados para que los fondos se expongan dignamente y estén catalogados; avancemos, y démosles... y dotémoslos del personal necesario. Y no hablo de esa plaza para persona con discapacidad, que se solicita de manera intermitente y nunca se adjudica, para el Museo Etnográfico de Zamora, desde una empresa privada de búsqueda de empleo para personas con discapacidad. Démosles vida a los museos trabajando con nuestros y nuestras artistas.

Es obvio que, si no nos alimentamos de cultura ni hacemos que los niños y niñas y jóvenes se involucren y formen parte de ella, nunca va a interesarles visitar un museo. No olviden que, al margen de la cultura y las artes, las personas se vuelven insensibles, incapaces para la creatividad, para experimentar y para desarrollar un pensamiento crítico y libre. Si les lanzamos el mensaje de que cultura es torturar animales y hartarse de alcohol en las fiestas de sus pueblos, es lo que van a demandar, y para muchos llegará tarde el Programa de Prevención de Bebidas Alcohólicas y Drogas, impulsado por la Consejería de Familia. Si ustedes están perdidos en materia de cultura, pidan ayuda; aquí estamos.

Marcan como otro de sus objetivos profundizar en el conocimiento de nuestro patrimonio cultural y de su estado de conservación, y no contemplan inversiones para crear e impulsar las escuelas de artesanía, tan ligadas a nuestra cultura y tan necesarias para la conservación y restauración de nuestros bienes. No se asignan partidas presupuestarias, por ejemplo, para la contratación de personal en el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León.

Dinamizar, eso sí, la gestión del patrimonio cultural con apoyo a medidas de fomento, optimizando los recursos, y esto lo plantean con subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, que se duplican de dos mil catorce a dos mil quince. Esta formación nos resulta, como poco, insuficiente.

Formación de especialistas en materia de patrimonio cultural. ¿Cómo? Con cuatro publicaciones científicas al año y algunas jornadas de encuentro.

Nos gustaría, por otra parte, conocer los criterios que llevan a la selección de los bienes inmuebles en los que se intervendrá. Sería decepcionante descubrir que la estrategia general no es rescatar nuestro patrimonio, sino ponerlo en valor para rentabilizarlo.



Iba a preguntarle en qué se destinarían los 40.000 euros presupuestados para el monasterio de Moreruela, pero dijo usted que son 465. Luego, si puede, me aclara. Quizás es que yo no he leído... vamos, o no he encontrado bien las cifras. ¿Cuál es la partida destinada para el monasterio de Moreruela?

Mucha Europa y mucho *cluster*, poniendo en valor con fines negociables nuestro patrimonio, pero nada de la integración de las personas castellanas y leonesas en su entorno; al más puro estilo neoliberal (dinero, dinero, dinero), que, obviamente, no revierte en las personas.

En su primera comparecencia, la señora consejera nos hablaba del turismo como una de las más importantes fuentes de ingresos y generadora de trabajo en nuestra Comunidad. Estamos de acuerdo, pero tendremos que repensarnos cómo conseguirlo. Los últimos datos del INE colocan a nuestra Comunidad en la primera en estancia más baja con pernoctaciones (1,62). Reconozcan que no saben ustedes generar un entorno cultural permanente y estable y, por tanto, atractivo, que anime a la permanencia.

Estamos vaciando de gente nuestra Comunidad; estamos limitando sus atractivos a puntos concretos; nos quedamos en las conmemoraciones, que repetimos una y mil veces como un disco rayado; nos estamos anclando en el pasado y preservamos con remiendos algunos iconos de nuestra cultura como si formaran parte de un precioso decorado. Con sus políticas culturales no hay presente ni futuro para la gente en nuestra Comunidad.

En materia de deporte, nos encontramos más de lo mismo. Los y las deportistas de nuestra Comunidad son los menos beneficiados en estos pobres Presupuestos: en becas y premios para deportistas, 390.000 euros; 150 becas (25 menos que el año anterior). Se hace una media del dinero presupuestado y se distribuye en partes iguales para que ninguna provincia quede descontenta. Pero ¿qué clase de criterio es ese? Seguramente no tenemos en cada provincia el mismo número de deportistas de élite, seguramente no pensaron en personas a la hora de distribuir el exiguo monto.

Pero, eso sí, vamos al total para la promoción deportiva y nos encontramos con 2.500.000. Pero ¿por qué se empeñan en promocionar a quienes no cuidan? Becar a más deportistas, esa sí que sería una buena promoción e incentivo del deporte; así, al menos, tendrían dinero para pagarse los viajes y estancias en las competiciones de alto nivel, ya que las federaciones no se hacen cargo de ningún gasto.

El número dos de sus objetivos es aumentar la práctica del deporte universitario, y, para cumplir este objetivo, nos anuncian la organización del Trofeo Rector; este trofeo solo incluye baloncesto, balonmano, fútbol, rugby y voleibol. Hay más deportes además de los de equipo: atletismo, natación, piragüismo, ciclismo, etcétera. ¿De verdad creen que la forma de fomentar el deporte es a través de la organización de un trofeo?

Objetivo número tres. Incrementar el nivel asociativo en materia deportiva en colaboraciones con clubs, federaciones y otras entidades deportivas. Hay una previsión de 85 clubs beneficiarios de subvenciones para dos mil dieciséis, uno menos que en dos mil quince. Los clubs que se quedaron fuera de las subvenciones el año pasado fueron 63, y uno de ellos, casualmente, cuenta entre sus deportistas con un campeón del mundo. Aumentar el número de subvenciones a clubs deportivos sería otra buena forma de fomentar el deporte en la Comunidad.



Por último, concluiré con el número de inversiones ejecutadas, que también nos llevan a una pendiente hacia abajo: menos de 40 en dos mil catorce, 36 en dos mil quince y 32 son las estimadas para el dos mil dieciséis. Si ustedes están perdidos en materia de deporte, pidan ayuda. Tal y como me ofrecí... le ofrecí en su primera comparecencia, nuestro grupo está dispuesto a trabajar a su lado por el bien de la cultura y el deporte y el turismo en nuestra Comunidad.

Nos preguntamos por qué su insistencia en la tauromaquia; un sector que sobrevive con fondos públicos, cuya actividad se ha desplomado y cuyas crueles prácticas rechazamos una gran mayoría social.

Y, por último, me gustaría que me contestara, por favor, en qué consistirá la dinamización en torno al Duero. Esto es todo. Muchas gracias.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Delgado Palacios.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Buenas tardes, señorías, consejera. Desde luego, ya hemos dicho, por parte de Ciudadanos, que los Presupuestos nos han parecido casi patéticos; desde luego, insuficientes para este gran patrimonio cultural, histórico y natural que tiene Castilla y León. Esos ciento... ni llega a 115 millones de euros, nos parecen, a todas luces, insuficientes. Y creemos que la consejera hará todo lo posible, con esas pocas armas, e intentar mantener y promocionar este patrimonio que tenemos. Pero, desde luego, creo que durante esta legislatura espero que nos tomemos todos en serio en que este... este presupuesto de Cultura, Patrimonio y Turismo y Deporte, desde luego, es, a todas luces, insuficiente y totalmente -vuelvo a decir- casi casi patético.

Falta ambición presupuestaria, y, desde luego, así no se puede arreglar ni mantener este patrimonio, como le han dicho algunos grupos también, de otros grupos políticos. Castilla y León tiene más del 50 % del patrimonio histórico y artístico de toda España, y usted lo sabe. Con lo cual, con este es... con estas exiguas partidas presupuestarias, poco se puede hacer.

Echamos una partida que nos ha parecido interesante, que es la de colaborar con las entidades locales y propietarios de bienes de interés culturales ese mantenimiento y puesta en valor. Pero, desde luego, con esos... me ha parecido entender 1.500.000 euros, poco, ¿eh?; para la gran cantidad de bienes de interés cultural que sabe que esta Comunidad tiene, poco se puede hacer. Pero bueno, nos parece una buena intención. Y, desde luego, yo creo que por ahí hay que empezar a trabajar y hacer todo lo posible para que esto se pueda solventar y hacerlo lo mejor.

Desde luego, como... así como fomentar los conjuntos históricos. Sobre todo ha incidido la señora consejera en el mundo rural y pueblos pequeños, creo entender. Y así tiene que ser. Desde luego, lógicamente, hay que hacer una labor de concienciación, no solamente ya de entidades locales, que también, sino, a veces, de pequeños, yo qué sé, conventos, grupos religiosos, que a veces son hostiles a esas declaraciones de bien de interés cultural. Si bien es verdad porque a veces es prolijo y, en fin, y complicado luego hacer cualquier tipo de reforma, más verdad es que a



veces no ven ellos la voluntad por parte de la Junta de Castilla y León de que haya ayudas contundentes –digamos– en la conservación de ese patrimonio; que, seguramente, así nos entenderíamos todos, y creo que me está entendiendo perfectamente la consejera.

Desde luego, nos parece una política acertada, y, de una vez por todas, se está tomando en serio lo de la lengua española y la promoción, en fin, con elementos internacionales, nacionales, etcétera, etcétera. Hay un turismo más que evidente de especialidades, y, además, de gran valor humano y científico en ello. Pero, desde luego, yo creo que todos los esfuerzos que se hagan encaminados a este nivel, no solamente en Salamanca, sino yo creo que todas las provincias de Castilla y León –y creo que así lo tenga usted en cuenta– son susceptibles de este tipo de ayudas, mejoras y promociones. Y yo creo que lo estamos haciendo todos. Pero vamos, así que... ahora mismo me estoy acordando del Instituto Castellanoleonés de la Lengua, por ejemplo, en Burgos, que sabe usted que tiene allí su sede, y que, a veces, pues cuando hablas con los técnicos y tal, pues claro, todo el mundo se queja, lógicamente, de que la falta de presupuestos y ayudas pues son las que son, y que son más que evidentes que son muy escasas.

Pero sí que nos ha parecido a Ciudadanos –vamos, y yo que soy de la provincia de Burgos, lógicamente– clamorosas unas ausencias; yo creo que, aunque solo fueran por aquello de buenas intenciones, ¿no?, que es la promoción, por ejemplo, del Camino del Cid. Que ya sabe que el Camino de Santiago todos sabemos que existe, y estamos un poco ahí. Yo tenía un amigo que decía que iba a hacer una asociación anticamino del Cid y Atapuerca, porque parece que solo existe eso –eso lo digo en broma, ¿eh?–. Pero claro, en esta vida, yo creo que, aparte del Camino de Santiago y Atapuerca, yo creo que existen otras muchas más cosas, y creo que me está entendiendo. Sobre todo porque, además, son dos provincias –como bien sabe–, Burgos y Soria, que, en fin, son de las más necesitadas digamos –bueno, como todas–, en promociones turísticas. Y también es verdad que es un camino que vertebra toda la Península Ibérica, como bien sabe, hacia Valencia y Castellón.

Se estaba... se está acabando ahora mismo la señalización –digamos– por carreteras, se hizo la senderista, pero yo creo que todo tipo de ayuda y, sobre todo, promoción institucional viene bien para tomar en serio este tipo de caminos de iniciativas culturales, que cada vez –por cierto– se están demandando más y son más visitados.

Alegrarse por la parte del Museo de las Icnitas de Soria. Pero claro, usted que me entenderá que el Museo de los Dinosaurios de Salas de los Infantes yo creo que duerme en el limbo de los justos desde tiempos inmemoriales. Fíjate que ni soy malpensado siquiera, porque, claro, hasta el mismo Gobierno de Salas de los Infantes es del mismo color que los de usted; o sea, que ya no es por –yo creo– cuestión de colores, a veces. No sé si es que es... o por cuestión de falta de voluntad. Pero es que, además, no está reñido tampoco con el de Soria, como bien sabemos –todo lo contrario–, sino que estos son cercanos. Y, a veces, estas simbiosis culturales y de cercanía hay que fomentarlas todavía más, en vez de, a veces, ser tan pueblerinos y decir que a unos sí y a otros no. No, todo lo contrario. Yo creo que estoy incidiendo en que los dos territorios, tanto el de Soria como Salas de los Infantes, de la Sierra de la Demanda, tienen un gran patrimonio –digamos– de... antropológico y de... sobre todo en el sector de dinosaurios, y que, vamos, no es que vayamos a convertir esto



en Teruel a Dinópolis –quiero decir–, pero vamos, yo creo que, si nos ponemos a ello, seguramente incluso lo podemos mejorar.

Y, desde luego, hay un yacimiento de primer orden, que es la ciudad romana de Clunia, que aunque solo sea también más señalizada, como tantos monumentos –luego me incidiré en ello– en Castilla y León –y mira que tenemos–, que, bueno, que sabe que fue capital del Imperio Romano con Galba, en tiempos de Nerón, cuando la crisis tiene el mayor teatro de la Península Ibérica, con 11.000 personas de capacidad. Y que, bueno, ahí, poco a poco, con un... Sabemos... también es verdad que me va a decir que es titular la Diputación de Burgos de ese yacimiento arqueológico. Pero bueno, yo creo que la Junta de Castilla y León, lógicamente –vuelvo a decir–, aunque solo sea por esa promoción y por esos entendimientos, estas ententes culturales, también tenemos que, todos, apoyar y decidir.

El poco tiempo que llevo aquí, desde luego, la Junta de Castilla y León, hay unas cosas... unas cuestiones increíbles, y es que me habla... estamos hablando que la señalización es importante y fundamental; pero es que esto ya clama al cielo, sinceramente se lo digo, señora consejera. O sea, la señalización, que es lo más barato y lo más... yo creo que más fácil de hacer, parece ser que en este país, con el santísimo Ministerio de Fomento, que le deben de tener ustedes miedo o algo así, y que hay que pedir audiencia para que nos pongan dos señales, como acaba de decir el compañero socialista. Pero oiga, dos señales no, habrá que poner muchísimas señales, ya que tenemos que sacar pecho y tenemos que incidir y dar a conocer estas grandes... en fin, yacimientos arqueológicos de todo tipo, monumentos naturales, etcétera, etcétera.

Hombre, poco viajamos, ¿no?, gracias a nuestro poco nivel de vida cultural y económico, pero cuando viajas por el sur de Francia o por Italia, etcétera, etcétera, lo primero que se ve, lógicamente, en las autovías es la señalización, lógicamente, de aquello que quieren promocionar. Y le puedo asegurar que está por toda la geografía europea bien señalizado; y, muchas veces, a veces se vende más humo que otra cosa, pero lo saben vender bien. Y aquí, que tenemos más cosa que humo, tenemos un rico patrimonio, espectacular muchas veces, somos incapaces, fíjate que una cosa tan sencilla –vuelvo a decir–, de señalizar. Pues hombre, si hay que hablar con la señora consejera de Fomento veinte veces, se habla; y si hay que hablar cuarenta, también. Porque yo... hay cosas que ya no se pueden ni entender.

Un programa de... hablamos de crisis, y que, en fin, no hay dinero, y, bueno, es así, y sabemos lo del 80 % de las tres Consejerías fundamentales. Pero mire usted, hay... ese programa que acaba de incidir con las diócesis y ayuntamientos para abrir los monumentos en Semana Santa y tal. Sinceramente se lo digo –y lo hace un alcalde de pueblo–, hay que abrir todo el año. Se puede hacer, se debe de hacer. Yo creo que es una mínima voluntad, entre la diócesis, por un lado, los ayuntamientos. Nadie va a cobrar dinero, no se trata de que... Lo que es lamentable, sinceramente, y usted lo entenderá, es que vayamos a cualquier pueblo donde tenemos unas iglesias espectaculares, donde tenemos unas ermitas muy valiosas, con un patrimonio natural, que no se pueda visitar. Y sinceramente le digo: es muy sencillo, simplemente es tener una pequeña colaboración, cualquier vecino muchas veces, con un teléfono, en fin, con unas mínimas señas, te van a abrir esa puerta. A lo mejor se puede cobrar un euro simbólico, en fin. Pero eso es lo que vamos a intentar, y tenemos que intentarlo. Yo creo que en esta legislatura nos vamos a poner de deberes eso. Porque, hombre,



es muy triste ir a cualquier pueblo, ver unas... un románico, yo que sé, Villaconancio, el otro día que estuve por ahí, en Palencia, pues no la puedes ver esa iglesia tan espectacular, de un románico... En fin, ¿no? Es que es... En fin, y tantas y tantas que se puede usted imaginar. Yo creo que, en ese sentido, lógicamente, hay que hacerlo.

La bajada de visitantes en nuestros museos, claro que es preocupante. Y tenemos que yo creo que intentar también hacer algo, en fin, novedoso, ¿eh? También seguramente una política de que las entradas también sean, a lo mejor, algo más baratas. Porque no... sobre todo en el mundo estudiantil, a los jubilados, etcétera, etcétera. Pero bueno, intentar hacer pues algo que... Lo que no se puede hacer es estar llorando en los rincones y decir que viene poca gente, y fíjate lo que nos hemos gastado, y luego encima no acude nadie. Pues vamos, entre todos, a incentivar que, ya que tenemos estos museos y tenemos estos centros culturales, que solo la gente vaya.

El sector micológico, que lo acaba de referir no sé si la consejera, medio de pasada, con... en Soria. Creo que ha dicho que va a haber unos premios en Soria y poco más. Sinceramente, yo creo que hay que tomárselo en serio. El sector micológico...

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Vaya concluyendo, señoría.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

(Sí, sí. Me quedan 40 segundos, que yo sepa. Vamos, si no veo mal. Pero a mí todos me cortan en esta Cámara, y vamos... Y aquí la presidenta fue el primero. A lo mejor es que tengo yo la voz un poco así grave y portentosa, pero vamos. Vamos, estoy mirando... Pero ya termino, no se preocupe). El sector micológico, desde luego, necesita más protección. Usted lo ha visto por la prensa, todo el problema con rumanos, búlgaros, ¿eh?, gente que está... no por ellos mismos, sino... los pobres, que vienen manipulados por alguna persona sin escrúpulos, que nos están destrozando los pinares, etcétera, etcétera. Hay proyectos (el Myas, el Pinares Sur, en mi zona, etcétera) que realmente están funcionando; es una promoción turística fundamental, ¿eh? Fíjate, como dato curioso, ahora están en Barcelona, hoy, a 29 euros los niscalos, ¿eh?, los niscalos; conque fíjate tú. Y aquí se malvenden, a veces, cuando no los hay.

Y, desde luego, también evitar el intrusismo en las casas rurales y en el mundo rural en la hostelería; yo creo que ahí sí que tenemos que hacer inspecciones. Cada vez hay más calidad, pero, desde luego, la calidad nunca puede estar... no puede estar reñida con intrusismo, con gente sin escrúpulos, que a veces alquilan cualquier cosa y cualquier establecimiento sin ningún tipo de control.

Y, luego, los deportes. Mire usted, en el mundo rural es donde más falta hace practicar deporte. Ya sé que alguna vez me dijo algún alto cargo que, hombre, si en un pueblo siempre hay para correr por el campo; así, muy gracioso él. Pero vamos, sinceramente, a veces hay pueblos pequeños, o grandes, que ni siquiera tienen una pequeña pista, digamos, de deportes. Y una pista de deportes ya no es un frontón cubierto, es... hablamos de cosas sencillas, que verdaderamente esta Consejería se tiene que tener de acuerdo.



Y, simplemente, desde Ciudadanos decirle que vamos a apoyar todo lo que... aquello que vean necesario, sensato y coherente; y que estamos todos para que esto... aparte de criticar, que también, vamos a intentar que esto mejore. Muchas gracias.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Santos Reyero.

#### EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Gracias, señor presidente. Antes de nada, agradecer a la consejera y a todo su equipo que hayan venido aquí a hacer el papelón de contarnos un poco cuál es el Presupuesto de su Consejería.

Mire, señora consejera, antes de empezar quiero decirle, y se lo digo de verdad, porque creo además en... siento -permítame que le diga- simpatía por usted, y lo que no me gustaría es que usted me volviera a explicar lo que se ha repetido aquí como un mantra de que hay tres Consejerías que son superiores, y que tenemos que potenciarlas y que las demás empiezan a ser residuales, pero que lo importante es la transversalidad del empleo. Se lo digo, señoría, porque me parece realmente complicado dirimir y determinar qué Consejerías deben de tener mayor o menor peso, circunscribiendo solo las mismas a las competencias que cada una tiene, y más aceptando como posible el carácter transversal, que nos repiten continuamente, de empleo, sobre todo... sobre todo hablando del sector turístico. Por ello, no voy a entrar en la disquisición de lo... de qué es más importante, si traer los peces o enseñar a pescar, porque no quiero perderme en concepciones metafísicas, pero sí que me niego a aceptar la enorme contradicción de considerar al turismo una... una potencialidad clave en esta Comunidad y, a pesar de representar la joya de la corona, solo le otorguemos el peso del 1,97 % de la tarta presupuestaria, compartida con cultura y con deporte.

También incidiendo en esta línea, no quiero minusvalar... minusvalorar -perdón- el rico, inmenso y variado patrimonio cultural y artístico de una Comunidad que muestra su diversidad en el variado y extenso potencial patrimonial. Dicho esto, señora consejera, he de reconocer que, posiblemente, esa rica variedad, esa extensa colección de patrimonio cultural y artístico hace que su conservación y mantenimiento, que su puesta en valor, necesite de una aportación de fondos públicos, que siempre, siempre, sea cual sea el Presupuesto, será insuficiente; y eso no depende tanto de la ideología de los partidos políticos, sino de una Comunidad extensa, artificial, desordenada e inmensa. No solo insuficiente por la necesidad de destinar dinero para otros menesteres sociales, como ustedes nos repiten, sino porque, gracias a la diversidad cultural de las dos regiones de esta Comunidad, la enorme riqueza es difícil de mantener, como digo, por su tamaño y por su número.

Dicho esto, entramos en detalle. Fijese, si en todas las áreas presupuestarias hemos repetido la insuficiencia de créditos, si en todas nos hemos quejado de los recortes, en esta con más razón. Debemos de decir que, como primera conclusión, se observa una escasez de recursos que no cambian la dinámica de reducción económica, incapaz de sostener todas las acciones urgentes que tiene su Consejería.



El efecto de esta disminución lleva aparejado también la pérdida de activación de la economía local, con empresas culturales del espectáculo del patrimonio que desaparecen, perdiéndose también un importante nicho de empleo. Por no decirle que esa constante limitación presupuestaria afecta también a la necesaria colaboración con las entidades locales, que remitían a los fondos públicos autonómicos su única posibilidad de organizar actos culturales.

Esta situación, por supuesto, no cambiará con estas cuentas, no cambiará el mantenimiento de nuestro patrimonio, con partidas realmente significativas por lo pequeño de la cantidad, algo así como 6.000 euros que ustedes destinan al programa de conservación preventiva de cada una de las nueve provincias, en un ejemplo de incapacidad para llegar a un mantenimiento correcto o mínimo.

También le digo, como punto final, que Cultura... como punto final del aspecto cultural, también es que usted le hubiera destinado alguna pequeña cantidad a mantener el patrimonio lingüístico de León, porque eso hubiera sido... Mire, mire usted, ha presentado aquí muchísimas pequeñas partidas, muchísimas. Fíjese, con una pequeña partida que usted hubiera planteado en este sentido, hubiera eliminado parte de mi intervención. Porque, fíjese, o podemos hacer eso o podemos eliminar el Artículo 5.2 del Estatuto, este Estatuto que están ustedes reformando cada poco; pues reformémosle y eliminemos el Artículo 5.2, que dice que el leonés será objeto de protección específica por parte de las instituciones, por su particular valor dentro del patrimonio lingüístico de la Comunidad. Y yo le quiero preguntar cuántas medidas tiene previsto realizar la Consejería de Cultura para promover actividades en este sentido, para proteger el leonés. Y sé que voy a ser repetitivo, y durante cuatro años pienso repetir esto, y lo pienso decir cada vez que tenga la oportunidad. Es decir, no es tan difícil; o cambien ustedes en esas reformas expés que hacen, cambien ustedes ese Artículo 5.2.

Respecto a la Dirección General de Deportes, que decía usted que se había incrementado el presupuesto, como prácticamente en cada una, cuesta mucho trabajo hacer una valoración, señora consejera. Por más que he repasado las partidas destinadas al mismo, más difícil me resulta destacar algo de... algo interesante de ellas, más allá de la formación de técnicos, árbitros y directivos; que, por cierto, sin ser una cantidad excesiva, sí que es el doble de lo que ustedes utilizan o de lo que utilizan ustedes para dotar al Plan Regional de Instalaciones Deportivas.

La verdad que no veo muchas partidas para criticar ni para aplaudir; es un poco... -permítame la expresión, y con todos los respetos- un poco anodinos. Eso sí, observo su capacidad para... para decir o para vendernos estas pequeñas partidas -y permítame la broma-; es algo así como que usted el otro día estuvo en León dando un premio a... a Lidia Valentín, creo haberlo visto en algún... en algún... pues es algo así como que ustedes hoy me digan que van a ligar el... el deporte a las cuencas mineras o que van a hacer la promoción del deporte a las cuencas mineras, es decir, por el hecho de que es berciana. Pues están ustedes intentando ligar su explicación de estas cuentas presupuestarias un poco cogido por los pelos.

Acepto, señora consejera, que no comparto -porque ya se lo dije al principio-, que ustedes prioricen eligiendo materias en orden a la importancia que ustedes les asignan. No voy a repetirme en el tema porque ya lo hice en el inicio de mi intervención.

Pero al final de mi intervención sí quisiera dedicarle algo de tiempo al turismo. ¿Recuerda usted estas palabras?: "Si hay un sector que ha demostrado su produc-



tividad y potencial como factor de desarrollo económico durante los últimos años ese ha sido, sin duda alguna, el sector turístico; con la finalidad de... con la finalidad -perdón- de aprovechar ese potencial, debemos centrar uno de nuestros objetivos en la innovación turística". Eso nos decía usted en la primera comparecencia, señora consejera. Yo no veo... puede ser que yo me haya equivocado, que no lo haya encontrado, pero no veo en ningún sitio algo que me haga entender que de estas cuentas se extrae esa intención innovadora. Quizá lo haya y quizá -perdón, permítame mi inexperiencia y mi torpeza- no lo haya encontrado; probablemente usted en su contestación me dirá: pues mire, sí, hay determinadas partidas que le... que caracterizan a estas cuentas de ese carácter... -perdón- le dotan a estas cuentas de ese carácter innovador.

De su intervención aquel día, señora consejera, saqué la conclusión, que comparto, de que el turismo rural, cultural, natural, entre otros, conforman -hoy nos ha hablado también del gastronómico- uno de los mayores potenciales económicos, tanto de Castilla como de León. Formamos parte de un país donde el sector turístico tiene el peso que tiene, que es un peso grande, sobre todo en el PIB; un país en el que en los últimos años el sector turístico ha roto barreras, incrementando notablemente y de forma constante el número de visitas y el rendimiento económico correspondiente. Señora consejera, yo le tengo que decir que entendemos que un sector como el turismo no es, en este caso, una Consejería menor, lo diga quien lo diga, lo diga quien lo diga, no es una Consejería menor. Es y debe de ser considerada como uno de los sectores con mayor potencial para crear y generar empleo; se debe convertir en uno de los mayores yacimientos de empleo y de desarrollo económico; se debe de convertir también en uno de los generadores de desarrollo local y de desarrollo rural, en cuanto a que potencia fundamentalmente, en muchos casos, el desarrollo endógeno. Pues bien, de la lectura pormenorizada de sus cuentas se desprende que esa concepción que usted nos expresó en su primera comparecencia yo no la veo retratada aquí.

Creo sinceramente -y con ello finalizo-, consejera, que los fondos en promoción turística también me parecen insuficientes. Es verdad que hay un límite, es cierto que hay un límite de techo de gasto, es verdad que tenemos que controlar el déficit, pero yo le tengo que decir que estos... estas cuentas me parecen insuficientes. Es verdad... es verdad también, en el tema de la promoción, que es tan importante la suficiencia de crédito como la eficiencia en lo que se gasta; y que igual usted me va a dar una lección en estos cuatro años de cómo se puede gastar eficientemente en promoción y sacarle mucho mayor rendimiento que lo que se ha hecho últimamente. Ojalá; de verdad que lo deseo, y... y espero que así sea.

Usted también nos habló de un programa de medidas contra el intrusismo y la actividad clandestina en el sector turístico, de un programa de medidas de desestacionalización turística; o también nos habló de una estrategia de fidelización de destino. Todo ello, nosotros -se lo digo de antemano- estamos de acuerdo con usted; sin embargo, no veo nada en estas cuentas -se lo repito- que me haga pensar que usted decide atacar estos objetivos que usted nos planteó. En definitiva, lo mismo que nos han dicho sus compañeros: un Presupuesto, lamentablemente -probablemente no es culpa de nadie, o por lo menos no es culpa de quienes nos sentamos aquí-, ligado a no superar el déficit público, a no superar, como le he dicho antes, el techo de gasto; y que, como no puede ser de otra forma, desde luego, a juicio de la UPL, es insuficiente. Muchas gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Bravo Gozalo.

**EL SEÑOR BRAVO GOZALO:**

Gracias, presidente. Bueno, en primer lugar, agradecer, de parte de todo mi grupo parlamentario, y dar la bienvenida a esta comparecencia a la consejera de Cultura y Turismo y a todo su equipo, que la acompaña durante la tarde... durante la tarde de hoy.

Señora consejera, acaba de presentar unos... unos Presupuestos que, a juicio de este grupo parlamentario, nada tienen que ver con los de años pasados ni tampoco, incluso, con el del pasado ejercicio; no solo por la cuantía económica, que, bueno, hemos visto -y ahí están las cifras- que se incrementa, sino sobre todo por la tendencia; una tendencia claramente a mantener y a incrementar ese Presupuesto que durante cuatro años ha estado vapuleado por la... yo creo que por la crisis económica que todos ustedes saben.

Señora consejera, como estoy comentando, venimos de cuatro años de bajadas en este Presupuesto, yo creo que en favor de las grandes políticas de la Comunidad Autónoma para preservar los grandes servicios de la Comunidad Autónoma, como es la sanidad, la educación y los servicios sociales. Y, señora consejera, aunque a algunos grupos parlamentarios no les gusta que nos escudemos en esto, es la realidad. Nuestro Presupuesto, el 80 % de nuestro Presupuesto, es social, y yo creo que ha sido el mayor acierto que ha tenido la Junta de Castilla y León en que ese Presupuesto fuera a políticas sociales, porque estamos así entre las primeras Comunidades Autónomas en valoración en educación, en sanidad y en servicios sociales.

Señora consejera, el Gobierno del Partido Popular, apoyado por este grupo parlamentario, durante estos años, efectivamente, ha puesto en prioridad esas... esas políticas, que son políticas directamente relacionadas con el bienestar de los ciudadanos. Y a nosotros también nos gustaría que este Presupuesto fuera más amplio, fuera como en el año dos mil nueve o en el dos mil diez, o en el dos mil once; pero algunos yo creo que no se acuerdan que hemos atravesado cuatro años de desierto, cuatro años en el que las inversiones... los ingresos en las Administraciones públicas han caído más de un 50 %, en las que la destrucción del paro ha estado en caída libre, en la que estábamos en una recesión económica y en la que estábamos con la espada de Damocles de la intervención por parte de Europa. Eso es algo que, señora consejera, yo sí le digo de dónde venimos, y ahora le digo adónde vamos: vamos a una recuperación económica, estamos creciendo en un 3 %, y, por desgracia, eso no se puede plasmar en el Presupuesto a día de hoy, como nos gustaría; nos gustaría plasmar... crecíamos en el dos mil nueve a un... a un 3 %, y ahora crecemos también a un 3 %. ¿Por qué no podemos plasmarlo? Bueno, pues hay mil ejemplos que podemos poner para ello. Bueno, yo tengo un amigo que es alpinista, y, cuando dice que se cae con la cuerda, luego tarda tres veces más en subir, porque, claro, ya lleva el cansancio acumulado y el desgaste de la primera subida. Y yo creo que es lo que está pasando: nosotros subimos al Everest, nos caímos en caída libre, pusimos al final un pequeño, bueno, apoyo para no matarnos, y ahora estamos volviendo a subir; y sí que estamos creciendo a ese 3 %, pero las heridas las hay que curar; y durante estos cuatro años nos han... nos hemos hecho muchas heridas, que yo



creo que de la noche a la mañana, obviamente, pues no se curan. Entonces, yo creo que esa es la explicación por lo que ese Presupuesto no puede ser como en el año dos mil nueve.

De todas las maneras, hay partidos políticos, señora consejera, que están yo creo que encantados de quitar partidas presupuestarias de otras Consejerías para engordar la Consejería de Cultura y Turismo; políticas a las que el Partido Popular, hoy por hoy, no estaría de acuerdo. Creemos -y vuelvo a insistir en ello- que las políticas sociales es la prioridad para el Gobierno y los Gobiernos del Partido Popular.

Decía que ha cambiado la tendencia. Decía que, efectivamente, ya el año pasado incrementamos un poquitín el Presupuesto de Cultura y Turismo; y este año le consolidamos, este año la Junta de Castilla y León consolida ese Presupuesto; consolida ese Presupuesto y le incrementa casi un 4 %, y le convierte en la tercera Consejería de la Comunidad Autónoma con más incremento presupuestario. Yo no sé dónde está ese patito feo, señora consejera, ni esa Cenicienta a la que siempre se han referido otros partidos políticos. Yo creo que hay un empeño muy grande por parte de la Junta de Castilla y León en preservar esa cultura, en preservar ese turismo, en preservar ese patrimonio y en preservar el deporte de la Comunidad Autónoma. Y, efectivamente, es un... es un paso pequeñito, que esperemos que a lo largo de estos cuatro años puedan ser más grandes presupuestariamente hablando, pero en el que se recogen incrementos en las partidas presupuestarias de las cuatro patas del banco de la Consejería, tanto en cultura como en turismo, como en patrimonio -una gran subida en patrimonio, luego haré referencia a ella-, y también, ¿cómo no?, en turismo; turismo ya subió en la legislatura... en la legislatura pasada -bien digo-, en el ejercicio pasado; subió un poquitín, y esa subida se mantiene en turismo. Yo creo que eso demuestra el interés que tiene la Comunidad Autónoma y el Gobierno regional, a juicio del Grupo Parlamentario Popular, de ese mantenimiento en las inversiones en el turismo.

A mí, señora consejera, y a todo mi grupo, nos gustaría -la vuelvo a repetir- más, más, más y más. Pero, claro, por desgracia, estamos en Presupuestos no ilimitados; nos gustaría que esto fuera ilimitado, nos gustaría que tuviéramos una máquina de hacer dinero y decir: bueno, pues vamos a invertir 300.000 millones de euros. Pues fantástico, si tenemos donde meterlo; por desgracia, tenemos donde meterlo. Pero, claro, esto no es ilimitado, esto es una tarta, tiene trozos y hay que repartir esos trozos; y la gestión que hay que hacer, y a quien se le encomienda la gestión yo creo que debe de ser una gestión, bueno, pues yo creo que debe de ser ambiciosa, pero yo creo que tampoco debemos de caer en la ambición desmedida; debe de ser yo creo que bastante responsable. Y, por ello, bueno, pues tenemos que atender a ciertos criterios en esa responsabilidad, en preservar esos servicios -como he comentado- y en cumplir los objetivos de déficit y la regla de gasto. Porque, claro, si volvemos a caer en el gasto desmedido, pues podemos tener el problema de un desvío no de cero... una décima, sino de 3 puntos en los Presupuestos, o de 4, o de 5. Entonces, claro, yo creo que ahí no nos debemos de... de embarcar.

Vuelvo a repetir, a pesar de todo ello, el Presupuesto le incrementa la Consejería en un 3,86 %, una noticia fantástica para el Grupo Popular, aunque vuelvo también a repetir que también nos gustaría que fuera más, pero sabemos los impedimentos.

Y la Dirección General de Patrimonio incrementa prácticamente un 22 %, o sea, una partida presupuestaria que incrementa casi un 22 %. La Dirección General de



Deportes, un 16 %. La Dirección de Políticas Culturales, un 1,27 %. Y la Dirección General de Turismo mantiene ese 5,2 % de incremento. Yo creo que es una buena noticia para esos Presupuestos; unos Presupuestos que yo creo que no hay que verles, ni muchísimo menos, aisladamente. Yo creo que no... las Consejerías no son departamentos estanco. Creo que, a juicio de este grupo parlamentario, señora consejera, es lo que hacen muchos grupos de la Cámara; pero, bueno, nosotros consideramos que hay nueve Consejerías, volvemos a poner de manifiesto que es la tercera que más crece, y yo creo que, efectivamente, ha dejado de ser ese patito feo, como dicen algunos grupos parlamentarios.

En patrimonio cultural, concretamente, se... hay 17 millones de euros; y usted ha especificado perfectamente muchos de esos proyectos que van a todos los rincones, a todos y cada uno de los rincones de la Comunidad Autónoma, a todas las provincias, pero para arreglar monasterios, iglesias, basílicas, catedrales, incluso también, ¿cómo no?, bueno, pues patrimonio industrial.

En políticas culturales, 44 millones de euros; 15 millones para bibliotecas. Señorías, yo creo, señora consejera, que también es una buena noticia; al igual que los 5.000.000 de euros que va al museo Musac o al de la Evolución Humana, 3.000.000 de euros, a festivales, a cine, a música, a teatro. Pese a que algunos digan que no existe la música, el teatro... sí, sí, también va dinero para los festivales, para la promoción, para el cine, para la música, para el teatro, de todas y cada una de las... de las provincias en las que impulsa este tipo de... de actuaciones.

Y también para el deporte, 18 millones de euros. Me ha parecido oír, señora consejera, que, para decir lo que ha dicho del deporte, mejor que no hubiera dicho nada. Yo creo que no considero que es así: el deporte escolar se incrementa un 11 %, el de rendimiento se incrementa un 2,3 % y el de participación un 1,2 %. Y las inversiones vuelven otra vez un poco a asomarse; tímidamente, pero yo creo que es el camino. Yo creo que no tenemos que tirar otra vez las campanas al vuelo y hay que ir despacio, y, como he dicho, con mucha, mucha responsabilidad. Y vuelven a aparecer esas infraestructuras, con un compromiso por parte de la Junta de Castilla y León en las pistas de Salamanca, tan requeridas y tan ansiadas por los ciudadanos de Salamanca.

Yo creo, señora consejera, que acaba de presentar unos Presupuestos que, efectivamente, vuelvo a reiterar, nos gustaría que fueran más, pero también tengo que reiterar que vamos por la buena senda, vamos por la senda del afianzamiento económico en la... en la Consejería, de un incremento de un casi... un 4 % en incremento del Presupuesto, que va a hacer que políticas como las de inversiones, sobre todo en patrimonio, vuelvan a recuperarse un poco después de unos cuantos años un poco de paseo por el desierto. Yo creo que mi grupo parlamentario, bueno, pues va a apoyar estos Presupuestos, va a impulsar estos Presupuestos, e incluso va a ir más allá, va a intentar ayudar a que estos Presupuestos, año tras año, sigan creciendo. Muchísimas gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Gracias, señoría. Para contestar a cuantas cuestiones han sido planteadas, tiene la palabra la señora consejera de Cultura y Turismo.

**LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):**

Muchas gracias. En primer lugar y con carácter previo, quiero agradecer a todos los portavoces su intervención y a todos los miembros de esta Comisión su atención en mi explicación del Presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo para el año dos mil dieciséis.

Entiendo que algunos de ustedes siguen mirando al pasado y otros de verdad piensan en el futuro. Y les invito a que dejemos de... de anclarnos en el año dos mil nueve, en el año dos mil diez, en el año dos mil once, y que pensemos en el año dos mil dieciséis, que es lo que hoy nos trae aquí. No podemos comparar los Presupuestos que la Junta de Castilla y León presenta para el dos mil dieciséis con aquellos años de bonanza económica, antes de que el Grupo Socialista, antes de que el Partido Socialista sumiera a España en la crisis económica que ha ocasionado una época muy difícil en la historia de España, una época de la que estamos despertando. Y afortunadamente hoy podemos hablar de recuperación económica, cuando en el año dos mil nueve, que tanto recuerda el señor Martín Benito, gobernaba en España el Partido Socialista y los datos eran muy distintos a los que hoy tenemos sobre la mesa. Le invito a que conmigo mire el futuro y no se lamente tanto de un pasado en el que el Gobierno por usted sustentado tuvo mucha culpa de lo que estamos viviendo.

Y después de esta primera consideración, tengo que decirle que presento unos Presupuestos que son realistas, que son plenamente coherentes con lo que ya anuncié en mi Programa de Legislatura para este año, y que me siento absolutamente responsable de lo que traigo hoy a esta Cámara. Me siento absolutamente responsable y me siento le voy a decir orgullosa de que la Junta de Castilla y León, gobernada por Juan Vicente Herrera, tenga muy claras cuáles son las prioridades, lo que necesitan los ciudadanos de Castilla y León.

Y le recuerdo que su grupo parlamentario firmó en el año dos mil... en julio de este año, como he puesto de manifiesto al comienzo de mi legislatura... de mi intervención, un acuerdo para que se aprobase un gasto social, un suelo social, en Castilla y León, de conformidad con el cual el 80 % del gasto no financiero disponible para las Consejerías fuera para la sanidad, para la educación, para los servicios sociales y para la dependencia en nuestra tierra. Por tanto, comprenderá que las partidas destinadas a Cultura, a Fomento, a otras Consejerías de la Junta de Castilla y León, no pueden elevarse a esos niveles que a todos nos gustaría.

Partiendo de esta premisa, yo soy respetuosa con todos los ciudadanos de Castilla y León, soy respetuosa con los 2.248 municipios de esta tierra, y entiendo que usted, porque le conozco, también. Por ello, yo he pretendido, de la manera más clara posible, y sin ánimo de exhaustividad, el marcar las líneas generales de las áreas que están en la Consejería de Cultura y Turismo y que considero más relevantes de cara a mi comparecencia ante esta Comisión parlamentaria.

Pero le digo, sin ánimo de exhaustividad, y con absoluto respeto, partiendo de esos más de 114 millones de euros que tiene la Consejería de Cultura y Turismo para el año dos mil dieciséis, y que, como bien apuntaba el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, suponen un incremento de un 3,86 % respecto a lo que esta Consejería tenía en el año dos mil quince, superando la media del incremento de otras Consejerías de la Junta de Castilla y León, que está en el 2,72, partiendo de esos datos, he



pretendido destacar qué destinamos a patrimonio cultural –por cierto, más de un 22 % que en el año pasado; a usted le parece todavía insuficiente–, lo que destinamos a políticas culturales, a deporte y a turismo. Y he hablado de programas generales, y he hablado de propuestas concretas, he hablado de partidas presupuestarias; en ningún caso he hablado de partidillas. Sé que lo ha dicho en un tono coloquial, pero entenderá que el respeto me lleva a considerar que ni un solo euro de los ciudadanos de Castilla y León –porque el patrimonio y el Presupuesto que estamos gestionando es de los ciudadanos de Castilla y León– puede entenderse derivado a una “partidilla” –entre comillas–, sino que debe entenderse destinado a un programa concreto, a una actuación concreta, que va a mejorar la vida de los ciudadanos de Castilla y León, sea a través de una inversión en un bien de interés cultural, sea a través de una actuación en materia deportiva, sea a través de una actividad de promoción turística. En ningún caso es una partidilla, es un euro de los ciudadanos de Castilla y León, que con mucho esfuerzo han depositado en el erario de Castilla y León, y que va a revertir, y que va a mejorar la vida de los ciudadanos de Castilla y León a través de una apuesta por la cultura, por el turismo y por el deporte, como elementos de dinamización social, como elementos de vertebración territorial, como elementos que van a coadyuvar a la recuperación económica, a la creación de empleo y al mantenimiento de los servicios públicos esenciales de esta Comunidad.

Perdonen que quizá me haya excedido en esta primera consideración, pero creo que es muy importante que sepamos qué estamos haciendo hoy en esta Cámara, qué está haciendo el Gobierno de Castilla y León, liderado, y bien liderado, por Juan Vicente Herrera, y lo que nos proponemos realizar en el ejercicio dos mil dieciséis; un ejercicio en el que, por segunda vez después de la crisis y de la dura realidad que hemos vivido en España y también en Castilla y León, los Presupuestos de la Junta de Castilla y León crecen, la segunda vez en que, por forma consecutiva, la Consejería de Cultura y Turismo crece. Y, como bien decía el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, es la tercera Consejería que porcentualmente crece, después de las Consejerías de Empleo, que crece en un 11 %, lo cual yo creo que habrá sabido usted poner en valor en las comparecencias pertinentes de la vicepresidenta y consejera de Empleo, y de... consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, que crece más de un 4 %.

Por tanto, creo que todos en esta Comisión tendríamos que congratularnos del crecimiento de la Consejería de Cultura y Turismo en sus Presupuestos. ¿Que queremos seguir avanzando? Pues por supuesto, y esta consejera la primera. Y confío en ustedes para ir de la mano, pero con la vista puesta en el futuro, con optimismo y creyendo en esta tierra, en nuestros potenciales.

Después de esta consideración, y situándonos ya en la recuperación económica, en la que nos encontramos, le invito a que... a que mire el futuro, a que se congratule, en su calidad de mirobrigense, de que la catedral de Ciudad Rodrigo vaya a tener una... una inversión de más de 1.200.000 euros, 200.000 en el próximo ejercicio, y de que sigamos apostando por la conmemoración de la Universidad de Salamanca, a que sigamos apostando por el... por el programa Zamora Románica, y por una serie de iniciativas que, como le digo, sin ánimo de exhaustividad, he ido apuntando a lo largo de mi intervención.

Ha hecho usted una referencia especial a los gastos corrientes y de personal. Pues bien, si me fuese al año dos mil nueve, al que usted ha hecho tantas refe-



rencias, le diría que, desde esa fecha hasta el momento, el importe del Capítulo 2, destinado a gastos corrientes en bienes y servicios, se ha reducido en casi un 25 % en los distintos Presupuestos de la Junta de Castilla y León. Hemos reducido el presupuesto en gasto corriente, manteniendo y mejorando la atención al ciudadano de Castilla y León en los 59 centros que la Consejería de Cultura y Turismo tiene en la Comunidad Autónoma de Castilla y León; 43 centros de la Consejería, instalaciones deportivas (en el Río Esgueva, Llano Alto); 38 archivos, bibliotecas y museos provinciales (castillo de la Mota, palacio de Avellaneda); 16 centros gestionados por la Fundación Siglo; 4 museos regionales, el palacio de Quintanar, el centro Miguel Delibes, y 10 oficinas de turismo. Y ello, como le digo, ateniendo a los ciudadanos, y con una calidad en la atención que corresponde a lo que quiere la Junta de Castilla y León y al trabajo de los magníficos profesionales con los que contamos.

Y me refería a algunas actuaciones de la... a algunos centros gestionados por la Fundación Siglo. Y, perdone, los Presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo y de la Fundación Siglo tienen unas partidas que yo he desgranado y que se complementan. La Fundación Siglo no se esconde. Usted tiene detalladas sus memorias de actividad de los años dos mil trece y dos mil catorce, y están a su disposición. No es opaca. Y el Tomo 15 de Presupuestos está también a su disposición, y me consta que usted le conoce. Y usted disfruta -me consta- de las actividades de la Fundación Siglo, pues a través de las visitas que hace al Museo de la Minería y de Sabero, a través de las distintas actividades, tanto política... tanto turísticas como... como en materia de políticas culturales, que se organizan desde... desde la Fundación Siglo. Por tanto, es una fundación que está al servicio de los ciudadanos de Castilla y León, y que tiene unas cuentas claras, fiscalizadas, y que usted tiene acceso a ellas en cualquier momento.

En cuanto a los datos que me planteaba de archivos, bibliotecas y museos, pues no me quiero detener, pero sí decirle: sí que tenemos presupuesto para archivos, para bibliotecas y para museos. Y, como no podía ser de otra manera, yo le he dado las cifras generales y le he desgranado algunas actuaciones en concreto. No voy a reiterarme, pero, simplemente, recordarle -por si no me ha escuchado bien en mi primera intervención- que a los archivos destinamos un presupuesto de casi cuatro... casi 4.000.000 de euros; que las bibliotecas en Castilla y León cuentan con más de 15.500.000 euros; y que los museos, tanto los provinciales, como el etnográfico, como el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, el Museo de la Minerurgia y de la... y de la Siderurgia, así como el Museo de la Evolución Humana, cuentan con más de 12 millones de euros.

Y hay algo que también le quiero apuntar. Tenemos 2.200 bienes de interés cultural. Usted entenderá que, no es que sea difícil, es que es imposible atender a todos los bienes de interés cultural que necesitan una actuación. De la misma forma que es imposible el llevar a cabo actuaciones en los 23.000 yacimientos que tenemos o en los 300.000 bienes de arte sacro de los que disfrutamos en Castilla y León. Pero que la Junta de Castilla y León tiende la mano a los titulares de estos bienes, tiende la mano al sector privado, tiende la mano a aquellas instituciones que quieren colaborar con nosotros, de tal forma que un euro invertido por la Junta de Castilla y León puede tener, y va a tener, un efecto multiplicador. Porque queremos -y así lo planteé en mi comparecencia y hoy lo he reiterado- colaborar con los agentes sociales; y así, no solo tenemos actuaciones que se agotan en la inversión de la Junta de Castilla



y León, sino que abrimos la puerta a esa línea de subvenciones a entidades locales y a particulares, que usted siempre rememoraba, y que hoy, con estos Presupuestos, son una realidad; 1.500.000 euros para esa línea, en la cual invitamos a los titulares y a los gestores de esos bienes a que se sientan corresponsables, a que se sientan partícipes en esa tarea de rehabilitación, de restauración, de puesta en valor de nuestro patrimonio.

Y junto a esta línea de subvenciones, apostamos por el programa Uno por Uno, como, de hecho, se está llevando ya a cabo en el convento de San Esteban de Salamanca, o en la iglesia de San Martín. Apostamos también por la colaboración público-privada, y apostamos por la colaboración institucional. Tendemos la mano a ayuntamientos, a diputaciones, a empresas, a particulares, a todos aquellos que quieran sumarse en la mejora de nuestro patrimonio. Creemos en el binomio patrimonio-sociedad; no creemos que la Junta de Castilla y León, no creemos que solo con dinero público hayamos de atender las necesidades de nuestro rico patrimonio. Tendemos la mano, de la misma forma que lo hacemos hoy en esta... en esta Comisión, esperando propuestas para la mejora de este... de este Presupuesto. Tendemos la mano a la sociedad, a las distintas instituciones, para seguir apostando por nuestro patrimonio cultural.

Y, simplemente, por hacerle un apunte en relación con las artes escénicas, que también eran una preocupación, decirle que siguen una tendencia creciente, y que, sin entrar en detalle, desde el dos mil trece, en el cual se invirtieron 2.338.700 euros, en el dos mil dieciséis vamos a contemplar una partida de 2.572.594. Le pongo esta... esta ayuda como ejemplo, para que vea que, cuando podemos, seguimos incrementando las partidas. Y que, de la misma forma que apostamos por aquellos programas que han demostrado que tienen una efectividad, y en los cuales debemos seguir caminando, también traemos a esta... a esta Cámara unos programas novedosos, que van a hacer de la cultura, el turismo y el patrimonio de Castilla y León ese elemento dinamizador del mundo rural, también del mundo urbano, y que van a ayudarnos a avanzar por la senda de la recuperación económica y de la creación de empleo.

Quisiera también dirigirme a la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, señora Rodríguez Tobal. Quisiera partir de algo que me preocupa, y me preocupa el que usted piense que solamente destinamos nuestra actuación a algunos sectores, dejando de lado a otros; y sobre todo me preocupa que no haya sabido explicarme bien en aquellos programas que están dirigidos a toda la sociedad, y de forma especial a aquellos que tienen una necesidad especial de atención, y que personal y verdaderamente me preocupan. Y así, con programas como Cultura Diversa, como el abrir nuestros museos, nuestras bibliotecas, nuestros archivos a aquellas personas que tienen más dificultades para... para acceder a la... a la cultura de... de nuestra tierra, no me haya sabido explicar y no le haya hecho entender que van a ser uno de nuestros objetivos esenciales. De la misma forma que en deporte vamos a tener una especial atención a las personas con discapacidad, que vamos a seguir trabajando en el programa Deporte y Discapacidad como una de las líneas principales de... de trabajo en la... en la Consejería de Cultura y Turismo.

En absoluto puedo admitir que estemos hablando de una cultura elitista; estamos hablando de una cultura para todos, una cultura que ofrezca a cada uno lo que demanda y que llegue a aquellos sectores más desfavorecidos. Créame que... que



vamos a trabajar en esta línea, y le agradezco su interés, y sé que podremos trabajar en esta legislatura para... para seguir avanzando. Por tanto, su... le agradezco su preocupación... su preocupación social y esa sensibilidad especial, que permítame que le diga que compartimos en... en la Consejería de Cultura y Turismo.

Decirle también que se ha incrementado el número de... de visitantes a los distintos centros de la Consejería en los últimos años, tanto a los museos regionales como a los museos provinciales, y que las cifras del dos mil quince son notablemente superiores a las del año dos mil catorce. Por citarle un ejemplo, tan solo acudieron a nuestras bibliotecas más de 3.800.000 personas en el año dos mil quince, más de 8.500.000 a lo largo de toda la legislatura. Creo que esto es algo significativo, y que, precisamente, en las bibliotecas queremos superar el concepto clásico de biblioteca de consulta, de préstamo de libros, y que queremos hacer unas bibliotecas, unos centros vivos donde haya presentaciones literarias, donde haya actuaciones musicales, unos centros donde podamos ofrecer a nuestros niños, a nuestros mayores, a todos aquellos que se dirijan allí una actividad cultural mágica.

Me hacía una pregunta concreta en torno al monasterio de... de Moreruela. Me había entendido usted bien, he dado las dos cifras: 40.000 es la partida que se va a destinar al monasterio de Moreruela en el año dos mil dieciséis, y 465.000 euros es el montante total del proyecto de la inversión que vamos a llevar a cabo en... en el monasterio de Moreruela, en la provincia de... de Zamora. *[Murmullos]*. ¿Perdón? Sí, sí, en un escenario plurianual. De la misma forma que yo apuntaba 3.180.000 euros para la pista de atletismo de Salamanca, 1.000.000 para el año dos mil dieciséis, pero se cumplirán en los años sucesivos (dos mil diecisiete, dos mil dieciocho). Hay algunas partidas en esta... en estos Presupuestos para el dos mil dieciséis, pero se engloban dentro de proyectos generales que se cumplen de forma plurianual. O sea, que había entendido usted bien las... las dos cifras.

Y sí tenemos en cuenta a los... a los deportistas, por supuesto; de hecho, es una de las direcciones generales, uno de los centros directivos que más incrementa su... su presupuesto. Tan solo les daré algunas cifras: las ayudas directas a los deportistas se incrementan en un 13,16 %; las becas de residencia son las mismas que en el año pasado, porque contamos con las mismas residencias y cada residencia cuenta con el mismo número de plazas; por tanto, es una cuestión de disponibilidad: no podemos ofrecer más becas de las plazas que... que tenemos. Por tanto, las becas se mantienen en los mismos términos que en el año dos mil quince. Ayudamos a los clubes, por supuesto que les ayudamos, con un incremento del 11,34 % en los tres últimos años, y de una forma importante, y apostando por el programa Cantera, por aquellos clubes que... que dan una importancia especial a los niños, a los jóvenes que... que ven en el deporte una forma de... de realización, una forma de... de crecimiento integral.

Y en cuanto al Trofeo Rector, tan solo ponerme a su disposición y poder darle en otro momento, si quiere, más... más detalles. Tan solo en este momento apuntarle que también se apuesta por deportes individuales, que... el campo a través, en atletismo, el pádel, la orientación también son deportes que se contemplan dentro de... de las actuaciones del... del Trofeo Rector.

La red... la red de la Consejería de Cultura y Turismo abarca numerosos centros, como he puesto de manifiesto en esta... en esta intervención. Decirle que vamos a... a seguir ampliando los... los circuitos escénicos, la red de teatro y circuitos escénicos, que llegan a más de 80 localidades en estos momentos, pero que pretendemos



que lleguen a... a más en esta legislatura. Una red de más de treinta festivales en el territorio castellano y leonés que se están consolidando y que están siendo un... un referente ya en cada una de las especialidades de las artes en las que... que se desarrolla cada uno de ellos. Así que muchísimas gracias por su... por su intervención.

Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Delgado Palacios, sí, usted apunta que Castilla y León tiene más de un 50 % del... del patrimonio de... de España. Ya le he dado a... al señor Martínez Benito las cifras. Y creo que de eso nos tenemos que... que sentir muy pero que muy orgullosos, y lo que tenemos que... que buscar es cómo seguir cuidando, seguir mimando y seguir viendo en ese patrimonio una fuente no solo para el disfrute, sino para... para la riqueza de... de nuestra tierra.

Afortunadamente, existen muchos más bienes culturales que... o más sistemas que... que Atapuerca y que el Camino de... de Santiago. Creo que... que tanto usted como yo nos felicitamos por ello.

El plan de señalización para el año dos mil dieciséis-dos mil diecinueve cuenta con una partida de 612.950 euros, por tanto, no tenga ninguna duda de que podremos avanzar en la... en la señalización de... de todos los bienes, que son muchos, que lo... que lo merecen. Pero ya hay una partida importante en esta línea.

Y hacía usted una puntualización concreta respecto al museo de... de Salas de los Infantes. Por supuesto que no es cuestión de colores y no es cuestión de... de falta de voluntad, pero sí invitaría desde aquí, como ya se ha hecho desde la Dirección General de Políticas Culturales y desde la Dirección General de Patrimonio, invitaría a la alcaldesa de Salas de los Infantes a que dé ese primer paso, a que haga la cesión de los terrenos para que podamos después, y de la mano, seguir avanzando para que... que ese museo sea una... una realidad. Pero, hoy por hoy, no podemos actuar. Por tanto, mi invitación a que... que ceda los terrenos y demos el... el primer paso.

El Instituto Castellano y Leonés de... de la Lengua es un... un referente y nos podemos sentir orgullosos. De la misma forma que la lengua española es un potencial indiscutible en nuestra Comunidad, una lengua que hablan casi 500 millones de personas, y que es uno de los ejes de la actuación de... de esta Consejería, el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua hace un papel digno de... de resaltar, y que en los Presupuestos de este año tiene un mismo apoyo que el que viene manteniendo desde hace cuatro años, 345.000 euros, para que siga desarrollando las actividades que viene haciendo.

En cuanto al programa de apertura de... de monumentos, entiendo su... su deseo de... de apertura cada día durante los 365 días al año, y que también puso de manifiesto en mi comparecencia de legislatura, pero entienda que abrirlos todos, y todos los días, es imposible. Este año han sido 949 los monumentos que se han abierto. Por cantidad y por logística, partiendo de esos 2.200 Bienes de Interés Cultural que tenemos, es imposible el... el que puedan estar abiertos todos los días. Ya... ya lo siento, pero tenemos un presupuesto limitado y tenemos que... que priorizar.

En cuanto a la micología, tenemos un gran programa, el programa Buscasetas en toda la... la Comunidad, y tenemos un... un gran congreso, Soria Gastronómica. Estamos apostando por la gastronomía, estamos apostando por el turismo gastronómico. Ya le decía que tenemos 850.000 euros presupuestados para la apuesta por esta... por esta línea de turismo gastronómico en este... en este año. Y agradezco también su... su intervención.



El Grupo Parlamentario Mixto, en palabras de su portavoz, señor Santos Reyero, también ha apuntado algunas cuestiones en las que quiero... quiero detenerme. Y partiendo de... de la simpatía recíproca, tengo que decirle que eso que usted llama "papelón" es lo que yo llamo "cumplimiento del deber". Cumplimiento del deber por su parte, por la parte de todos los miembros de esta Comisión, y por la parte de la... mía, como miembro del Ejecutivo regional. Y cumpliendo el deber cada uno donde han querido los ciudadanos: ustedes en la oposición, nosotros en el Gobierno. Por lo tanto, yo hoy me someto y someto los Presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo a la consideración de esta... de esta Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León marcando lo que son las prioridades que la Junta de Castilla y León considera que han de... de vertebrar el Presupuesto en materia de cultura, turismo y deporte; y usted cumple su papel haciéndome las precisiones y las sugerencias que crea pertinentes, y que entiendo que se materializarán en las pertinentes enmiendas, que estudiaremos en la tramitación parlamentaria de la... del Proyecto de Ley de... de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año dos mil dieciséis.

Y no es un mantra, no voy a... a reiterarme en lo que es una realidad social, en esas prioridades en materia sanitaria, educativa y social, que sé que en el fondo usted comparte conmigo. Pero sí tengo que decirle que... que los Presupuestos han cambiado esa dinámica de reducción de la que usted habla, y lo han hecho ya en el año dos mil quince, y gracias al... al trabajo, permítanme que, sin falsa modestia, atribuya al... al Gobierno, al Gobierno de Juan Vicente Herrera en Castilla y León y al Gobierno de Mariano Rajoy en el ámbito estatal, está viviendo España. Por tanto, en el año dos mil quince los Presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo comenzaban a subir tímidamente y ahora suben un 3,86.

Y yo no he venido a... a vender nada, he venido a exponer unos Presupuestos para el año dos mil dieciséis. Unos Presupuestos que entiendo que van a ayudarnos a todos a... con la vista puesta en nuestro patrimonio, en nuestra cultura, en nuestra lengua, también en el leonés, y en nuestro turismo, a prestar un mejor servicio a los ciudadanos de Castilla y León y a que podamos disfrutar de todos los bienes de nuestros potenciales.

El leonés, por supuesto que es atención... es objeto de atención por parte de... de la Consejería de... de Cultura y Turismo. Quizá no me he detenido, en ese ánimo de no... de no ser exhaustiva, pero sí le digo que se viene realizando y se van a seguir realizando un conjunto de acciones para delimitar los criterios de protección, uso y promoción del... del leonés, que vamos a ir de la mano. Y, en este sentido, ya hemos iniciado conversaciones con la Diputación de... Provincial de León; que vamos a trabajar también con la Universidad de León, con el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua; y que atenderemos aquellas sugerencias que el portavoz señor Santos Reyero pues tenga a bien hacer llegar a esta... a esta Cámara. En esta legislatura no le quepa ninguna duda que vamos a continuar con... con nuestro apoyo a esta lengua, como parte de nuestro acervo cultural común, mediante la difusión y la... y la investigación.

Hemos avanzado en materia de lucha contra el intrusismo. Recientemente hemos aprobado el Decreto de alojamientos hoteleros, y ahí, pues vamos de la mano del sector. Es una preocupación que se ha puesto de manifiesto en uno de los órganos de interlocución que tenemos con el... con el sector turístico, en el Consejo



Autonómico de Turismo, y vamos avanzando en esta... en esta regulación. Ya le digo que el Decreto de alojamientos turísticos, que hemos tenido ocasión de trabajar con ellos y de debatir en la última sesión del Consejo, ha tenido buena acogida por parte del sector... del sector, y esperamos que siga dando sus frutos.

Me apuntaba el tema de la innovación turística como una de las preocupaciones, que yo ponía de manifiesto como una de las prioridades. Sí hay un... una cuantificación en el Presupuesto en materia de... de innovación turística. Y le... le señalo que vamos a seguir apostando por la mejora tecnológica, por las acciones de formación, por nuevas formas de comercialización y por las... por los foros de... de inteligencia; y que en la próxima edición de Intur, a finales del mes de noviembre, uno de los ejes principales precisamente va a ser la... la innovación. Y que vamos a poner en marcha en el año dos mil dieciséis un programa de medidas de impulso sobre la innovación turística, con una dotación de 605.250 euros. Por tanto, aquello que yo ponía como prioridad de legislatura, en estos primeros Presupuestos que presento a esta Cámara, ya tiene una... una concreción... una concreción en materia de dotación presupuestaria, en materia de programa y en unas líneas concretas que... que acabo de... de apuntarles.

Señor Bravo Gozalo, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, muchas gracias por... [murmullas] ... del Grupo Parlamentario Popular. Aunque he visto que... que cambiaban muchos mensajes el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y usted a lo largo de... de mi larga intervención; entiendo que hay buena sintonía y que... que irán de la... de la mano. Usted me hablaba de que vamos por la nueva senda, y le agradezco que ponga el... el punto de mira en cuál era la situación de partida, de dónde venimos y hacia dónde vamos.

Pero lo que considero hoy todavía más importante es que haya entendido qué es lo que vamos a hacer en el camino; haya entendido que con estos casi 115 millones de euros de los ciudadanos de Castilla y León para la cultura, para el patrimonio, para el turismo de Castilla y León en el año dos mil dieciséis vamos a... a trabajar desde la Junta de Castilla y León para avanzar en la recuperación económica, para el mantenimiento de la calidad de vida y el bienestar de todos los ciudadanos.

Y que estos Presupuestos son unos Presupuestos coherentes, son unos Presupuestos realistas, son unos Presupuestos apegados a la realidad de Castilla y León en el año dos mil quince y para el dos mil dieciséis. Unos Presupuestos que, como ha reiterado, crecen respecto a los del dos mil quince, que contemplan una serie de... de programas novedosos, que se suman a programas ya existentes, y que van a permitir el... el avanzar en Castilla y León y seguir teniendo en la cultura, en el patrimonio, en la lengua y en el turismo nuestros valores esenciales, nuestras señas de identidad.

Así que con estas palabras acabo mi primera intervención, dándoles de nuevo las gracias a todos ustedes por su intervención y por su atención.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Muchas gracias, consejera. Tras la contestación de la señora consejera, se abre un turno de réplica para los diferentes grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Martín Benito.



## EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidenta... digo -perdón-, gracias, presidente. *[Murmullos]*. Señora consejera, me gustaría hacer algunos comentarios a parte de su intervención, tanto de la primera como de la segunda, porque yo creo que esta tarde al menos ha habido algunas lagunas en asesoramiento por parte del equipo que le acompaña. Mire, hay una... hay un libro de Alejandro Gándara -no sé si lo conoce-, *La soledad del corredor de fondo*; Alejandro Gándara es de Salamanca, se... se crio en Ciudad Rodrigo... Es un libro muy conocido. Yo la he visto hoy en esa línea, ¿no? Ha tenido usted una carrera y ha estado bastante sola; el único, yo creo, que le ha apoyado un poco ha sido el señor Gozalo Bravo -evidentemente, no podía usted encontrar el apoyo de los grupos de la Oposición-; y aquí, bueno, pues si *El coronel no tiene quien le escriba*, que decía García Márquez, al menos usted no ha estado tan sola, porque algún capote sí que le ha echado. Pero es muy difícil echar un capote con estas cuentas, ¿eh?

Mire, yo voy a entrar en algunas de ellas. Hablaba usted de Moreruela, y rápidamente ha corregido y ha dicho: bueno, es que, sí, son 40.000, pero hay una partida plurianual en los años siguientes (diecisiete, dieciocho, diecinueve) de 475.000. Yo no sé si eso se lo ha dicho su equipo o es de cosecha suya. En cualquier caso, uno y otro está equivocado. Mire, porque el Tomo... el Tomo 13 de los Presupuestos (página 278-279), cuando habla de esta... de este proyecto, dice: partida en dos mil seis, 40.000 euros; programa plurianual... -estoy leyendo; luego, si no lo tiene, se lo doy; pero creo que lo tendrá, porque, si no, se lo da- dos mil dieciséis... *[murmullos]* ... sí, dos mil dieciséis, 40.000 euros. Y dice... -la partida plurianual que usted decía que había 475.000, ¿se acuerda?- pues dice: dos mil diecisiete, 0; dos mil dieciocho, 0; dos mil diecinueve... o sea, resto, 0. Luego no hay en los Presupuestos una partida plurianual para Moreruela de 475.000 euros. Otra cosa es que ustedes tengan previsto en años sucesivos... pero eso no es lo que dice la Consejería de Hacienda, que presenta los Presupuestos.

Mire, segunda cuestión. Hablaba usted al principio de su intervención una frase que queda muy bien, pero, luego, en fin, los Presupuestos se encargan de desbaratarla. Decía usted: la cultura, el turismo y el deporte son recursos estratégicos para la cohesión territorial. Bueno, y ahora hago una pregunta: ¿me quiere usted decir cómo se cohesiona el territorio cuando una provincia... -no le voy a decir cuál; luego, si quiere, se lo digo- cuando una provincia se queda fuera sin inversión en deporte los Capítulos 6 y 7? Sí, esto... esto usted lo puede comprobar en el... le voy a decir el tomo: en el Tomo 5, página 406 y página 407. Todas tienen inversión material, todas; unas, incluso, transferencia de capital a las corporaciones locales, otras a universidades. Hay una, una que empieza por zeta, que no está contemplada inversión material alguna, solamente aparece aquí como "gastos de inversiones de carácter inmaterial"; algo etéreo. Bueno, pues, así, difícilmente se puede cohesionar el deporte en el territorio, cuando hay una que no está.

Mire, hablando de inversiones de infraestructuras... Y esto yo sí quiero... Yo sabía que iba a hablar usted de esto y me he traído, como usted comprenderá, pues una lujosa nota de prensa del Grupo Popular, claro. Habla usted del Plan Regional de Instalaciones Deportivas, y ha dicho en su primera intervención que la pista de atletismo de Salamanca tiene un presupuesto de 1.000.000 de euros para dos mil dieciséis; eso es lo que usted ha dicho. Pues le ha rebajado de un plumazo



265.000 euros. Porque mire: Tomo 5, página 406 y 407, transferencias de capital por parte de la Dirección General de Deportes, se contempla transferencia a las corporaciones locales de Salamanca, 1.265.000 euros; y los otros 90.000 son para Soria. De un plumazo le ha quitado usted 265.000.

Yo no sé si esta partida va a llegar viva a enero de dos mil diecisiete; le voy a decir por qué -y tengo argumentos para... para decirlo-. Porque sabe usted que esto siempre ha sido un tema muy recurrente, que ha venido aquí muchas veces; es más, en dos mil doce, en esta fotografía, que aparece un querido compañero del Grupo Popular, el señor Mañueco, alcalde de Salamanca... *[el orador muestra una imagen]* ... dice aquí: el grupo... Cinco de marzo de dos mil doce: el Grupo Popular de las Cortes instará a la Junta a que financie la pista cubierta de atletismo de Salamanca, según lo acordado. Y dice: y va a presentar una enmienda -porque sabe usted que los Presupuestos de dos mil doce los trabajamos en junio-. *[Murmullos]*. (Ya termino, señor presidente; no se preocupe, que termino). En caso de no ser aceptada la enmienda presentada por el Grupo Popular, se presentará una proposición no de ley para su aprobación en la Comisión de Cultura. Pues mire, ni enmienda ni proposición no de ley.

Esto hace... esto hace diez años que se firmó el convenio con el Estado, con el Consejo Superior de Deportes; ¿por qué tenemos que creerle a usted ahora que se va a hacer, cuando ha sido un incumplimiento histórico? Yo quiero creerla, señora consejera, pero lo que me ha dejado un poco temblando es que le ha quitado usted ya, de un plumazo, 265.000 euros a esta partida.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Ha concluido su tiempo, señor Martín...

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

Termino, termino, señor presidente.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

No, ha concluido su tiempo. Tiene que mantener un poco...

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

Si le iba a dar las gracias, ¡hombre! Déjeme que dé las gracias...

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

... un poco de respeto a los demás de los...

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

... déjeme que dé las gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

... de los portavoces.

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

Muchísimas gracias, señor presidente. Abusando de su infinita -iba a decir misericordia- paciencia. *[Risas]*.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Podemos de Castilla y León, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra la señora Rodríguez Tobal.

**LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:**

Bien. Muchas gracias. Gracias, consejera, por las puntualizaciones y detalles que ha dado. Lo del monasterio nos queda en el aire; veremos qué ocurre.

Bueno, yo le hacía una propuesta clara al principio, y era que, a nuestro parecer, debería de llegar más dinero a las personas, y... para que puedan cumplir sus objetivos, y después vendrá la promoción. Lo cierto es que los deportistas y los artistas en nuestra Comunidad no... o sea, es muy difícil... es muy difícil que puedan... que puedan vivir. Los deportistas... el dinero que llega a las federaciones... o sea, el dinero que va a las federaciones no lo ven los deportistas, tienen que pagárselo absolutamente todo. Entonces, es muy... es muy difícil mantenerse en los niveles, además, de alta competición y todo eso. Y como hay muchos y muchas deportistas en nuestra Comunidad.

Claro, usted decía 250.000 euros -creo recordar- para emprendedores y jóvenes; hablábamos de arte y esto; pero, claro, esos no son los artistas, esos son los que están por venir. Pero, ¿y todos los que ya viven en nuestra Comunidad? No quiero extenderme, pero le daría así, de un plumazo, 10 o 15 solamente de la provincia de Zamora.

Luego, me gustaría también marcar que sería importante que hubiera una política de mantenimiento en patrimonio, y, de esa forma, no nos encontraríamos que, cuando hay que afrontar acometidas, pues es terrible porque ya está todo en ruinas.

Falta también una política de bibliotecas, que cada una va por su lado. En Zamora, por un lado, hay algunas que... o sea, las municipales; por otro lado, las de la Junta. No hay una conexión entre ellas, y una política de bibliotecas sería... una Ley de Bibliotecas sería una medida urgente.

Me gustaría dejarle una frase: la Edad Media como imagen de Castilla y León es, a la vista de los resultados, muy pobre -entienda en qué sentido se lo digo-, y yo creo que debemos de avanzar hacia el futuro.

Y que, de verdad, es necesaria una democratización de la cultura, que está muy centralizada en las capitales; las cosas no llegan a todos. Por poner un ejemplo: ¿viaja la Orquesta Sinfónica por toda la Comunidad en un programa integral para dar a conocer la música? Pues no. Y, así como la música, otras manifestaciones artísticas que nunca llegan al medio rural. No hay, en nuestros pueblos, actividades que estimulen la sensibilidad y el pensamiento.

Finalmente, le había hecho antes una pregunta; quizás se ha despistado, porque ha tenido que contestar a tantas cosas... pero me interesaba saber si podía



darme alguna información sobre el programa de dinamización que ha anunciado en torno al Duero. Gracias.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Delgado Palacios.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. A la señora consejera le agradezco que me ha contestado casi a todas las cuestiones que más o menos hizo el Grupo Ciudadanos. Pero espero que ese haya sido una... en fin, un error u omisión: sobre Clunia no ha dicho absolutamente nada.

Acaba de decir la compañera que la Orquesta Sinfónica de Castilla y León va a ir por ahí. Mire, no sé si lo sabe, alguna vez ha tocado creo que la Orquesta Sinfónica de Castilla y León en Clunia, este teatro que es espectacular, y me gustaría que me dijera: mire, este año sí que va a ir la Orquesta Sinfónica de Castilla y León a Clunia, por ejemplo. Que, por cierto, no sé si sabe que está en un pueblo muy pequeñito, Peñalba de Castro, que casi no tiene ni 50 habitantes.

Y digo esto, además, hablando de Clunia -que no ha contestado-, porque este año, por desgracia, se jubila -creo recordar- un gran técnico de la Diputación Provincial de Burgos, Salvador Domingo, por lo cual estamos algunos más que preocupados por que se... digamos, certámenes de teatro, que existe en Clunia, pues un poco peligré, y que esperemos que la Junta de Castilla y León, lógicamente, colabore.

Pero sí que le quería hacer también una petición o un ruego; lo acabo de ver aquí en los Presupuestos también con Moreruela. No sé por qué la Junta pone "ruinas"; yo creo que, sinceramente, queda muy mal; sinceramente se lo digo. Es que también pone... en Clunia, cuando... la señalización pone: ruinas de Clunia, ruinas... ¡Hombre!, si ya ponemos ruinas, ya como que estamos quitando al visitante un poco de atractivo. Sinceramente, yo creo que por tenerlo en cuenta no pasa nada, ¿eh? Se puede poner, pues eso: yacimiento romano o monasterio o lo que sea, que yo creo que siempre queda como bastante... como bastante mejor.

También quería hacer una pregunta concreta; ya sabe que yo soy una persona que voy mucho al grano, porque es que los castellanos somos así. El palacio de Avellaneda, gracias a Dios, tiene una partida de 353.000 euros; es un palacio que está sin uso. ¿Tiene la Junta de Castilla y León -espero que sí- alguna... en fin, algún calendario para volverlo a abrir a congresos, a esa actividad que antes tenía, y que, la verdad, generaba, por supuesto, empleos en el municipio y actividad, que falta nos hace, en toda la comarca de la Ribera del Duero?

Y luego, pues, la verdad que, sí, estoy de acuerdo con usted en lo de los... los 949 monasterios o centros que usted ha abierto. Pero le sigo diciendo, ¿eh?: no es cuestión de dinero, a veces es cuestión de organización simplemente. Es decir, estamos los alcaldes y los ayuntamientos, yo creo que muchos monasterios también, dispuestos a ello. Y a veces, vuelvo a decir que no es una cuestión de servicio, sino de tal.

Sí que echaría por... en falta, de Turismo, la verdad que la iniciativa pues para que se abran nuevas oficinas de turismo. Sinceramente, creo donde las hay se nota,



esas localidades. Y sí que, en fin, hay bastantes localidades que se las vamos a pedir, y esperemos que, por parte de Turismo, pues haya una cierta sensibilización. Y, si no, también, hacer esos convenios, a veces, con el sector privado. Por ejemplo, tenemos constancia que en Boecillo van a hacer... las Bodegas Yugo de Castilla quieren hacer un museo, un centro de iniciativas. Pues, a veces, efectivamente, no tiene por qué ser una oficina de turismo municipal, que siempre nos cuesta dinero mantener. Pero cuando hay unas iniciativas particulares en poblaciones pequeñas, pues siempre es más que interesante.

Y lo mismo, por ejemplo, también en Boecillo. Pues también nos acaban de... hace ya tiempo, de decir que, por ejemplo, el colegio de los Escoceses, que corre peligro, es un edificio bastante emblemático. En fin, tiene una serie de problemas financieros. Pero que a veces esas declaraciones de bien de interés cultural facilitarían, por lo menos, ese deterioro a veces en edificios emblemáticos, que tantos tenemos. Ya sé que tenemos muchos. Bueno, pues los que tenemos, tenemos. Pero, lógicamente, nuestra intención siempre debería ser intentar conservarlos y mantenerlos. Muchas gracias.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Muchas gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Santos Reyero.

#### EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Gracias, presidente. Bien, lo primero pedirla perdón, señora consejera, por lo de "papelón". Lo retiro. Lo retiro. Responsabilidad. Pero bueno, yo lo que quería decir... de verdad, siento si la expresión le ha parecido fuerte. Yo, lo que... lo que sí me parece es que muy difícil defender... yo la entiendo a usted, usted habla de responsabilidad y lo entiendo, porque, al final, es quien tiene que representar a su Consejería. Y de verdad que lo entiendo, de verdad. Pero claro, es difícil, ¿no?, es difícil cuadrar esa responsabilidad con defender la insuficiencia de crédito, que, seguramente, seguramente, en esta materia siempre la va a tener; estoy convencido de que siempre la va a tener. Estoy convencido porque se ha dicho aquí, y porque se ha hablado en muchas ocasiones de más de 2.000 BIC, de un patrimonio artístico terrible.

Probablemente... fijese, yo suelo decir... la verdad que no les gusta, pero yo suelo decir que probablemente tenga algo que ver con haber... haber hecho... -digamos- haber formado o conformado esta Comunidad Autónoma, como decía mi compañero, de castellanos y de leoneses. Probablemente tenga algo que ver en esa... en esa situación. Pero bueno, quiero decir, está como está, intentaremos que con el tiempo cambie. Pero bueno, en esa labor... en esa labor unos... unos lo intentaremos, otros intentaremos que no cambie... otros intentarán que no cambie nada.

Dicho esto, señora presidenta, de verdad, le repito que siento si la expresión no fue afortunada.

También hay una cosa que me preocupa, y me preocupa porque veo que no se me ha entendido, o yo me he explicado mal, o yo me he explicado mal, que probablemente sea lo segundo, ¿eh?, probablemente sea lo segundo. Yo no hablo de quitar o de restar de una Consejería como Sanidad, o de restar de servicios sociales, o de



educación. No, no estoy diciendo eso. Yo lo que estoy diciendo, primero, que yo me niego a entrar a valorar cuál de ellas es más importante; y lo digo... lo digo, de verdad, claramente. Es decir, porque sí que es verdad que todos somos muy sensibles con el tema sanitario, pero yo les voy a decir una cosa, es decir, cuando se habla de salir de un proceso de crisis, cuando se habla de que la materia del empleo o la generación de empleo resulta clave a la hora de salir de la crisis, hombre, yo entiendo que, desde ese punto de vista, potenciar el sector turístico creo que también es clave. Y yo creo que en eso van a coincidir absolutamente todos conmigo. Es decir, podremos hablar de la insuficiencia de dinero -estoy convencido que en eso, probablemente, yo la entiendo y la entendemos todos-, pero... pero sí que es cierto que resulta chocante, resulta chocante que estemos todo el día, que se nos llene la boca diciendo que tenemos una... un potencial turístico increíble, que hemos trabajado durante muchos años para potenciar el turismo rural, que... bueno, y que, al final, y que al final le tratemos, por lo menos, por lo menos, que le tratemos con no lo que yo considero que es suficiente y necesario.

Mire, hablaban también del deporte. Y yo no sé si el portavoz del Partido Popular se refería a mí, seguramente que no; pero tampoco tiene mayor importancia, no intento -repito- entrar en debate con él. Pero, mire, yo, del deporte, por mi trayectoria personal, personal -que supongo que como todos-, soy muy muy sensible a él, es decir... quiero decir, como todos seguramente, ¿no? Y me gustaría, me gustaría, que, mientras León esté dentro de esta Comunidad, me gustaría que el deporte, me gustaría que el deporte fuera tratado también con especial sensibilidad. Es verdad que no todo... que no todo se puede llegar, a todos los sitios, yo eso lo entiendo, pero también entiendo que lo que ustedes presupuestan en materia de deporte realmente, realmente, no... a mí, por lo menos, no me resulta suficiente. Es verdad que repetimos la insuficiencia del dinero, pero, claro, mire usted, yo, de la lectura pormenorizada del Presupuesto, no encuentro nada que me pueda ilusionar, no encuentra nada que me pueda ilusionar. Y ya no hablo de... ni siquiera de provincializar las partidas, hablo que, en general, no encuentro nada. Quizá, quizá, probablemente es porque tampoco sepa buscar, probablemente.

Le cojo el guante. Le cojo el guante de lo que me ha dicho del leonés. Ahora, a mí también me gustaría... mire usted, me gustaría también ver... -como usted ha entrado prácticamente en detalle de todas las... que yo sí se lo agradezco, ¿eh?, yo se le agradezco que haya entrado en detalle de todas las partidas presupuestarias- también me hubiera gustado ver en alguna partida presupuestaria o en su detalle que me hubiera dicho lo que me ha dicho en la contestación. Porque eso es lo mismo que me dijo en la primera comparecencia; y, claro, comprenda que a mí me asaltan dudas de que... de que pueda ser una respuesta tipo, y que, al final, realmente se quede o duerma el sueño de los justos.

Y, para finalizar, rápidamente, antes de que me corte el señor presidente, le voy a decir: innovación turística, vale. Existe una partida de 600... Coincidirá conmigo que es un poco corta. Nada más. Muchas gracias.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, y durante un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Bravo Gozalo.

**EL SEÑOR BRAVO GOZALO:**

Gracias, presidente. Buenas tardes de nuevo. Señora consejera, yo no he hablado de deporte. Yo solamente he dicho, y lo vuelvo a reiterar, y se lo digo a la señora consejera, que en deporte, ¿nos parece insuficiente una partida de 18.500.000 euros? Bueno, pues a lo mejor parece insuficiente, pero -vuelvo a insistir- se incrementa el deporte escolar con un 11 %, se incrementa el de rendimiento en un 2,3 % y se incrementa el de participación en un 21 %. ¿Que no es suficiente? Pero, volvemos a insistir, se incrementa, que es de lo que se trata. Yo creo que es la tendencia.

Y yo, por lo que he visto en todas las comparecencias a las que he asistido -que han sido ya unas cuantas-, efectivamente, todos los partidos políticos piden, como decía antes, más, más, más y más. Yo también me gustaría tener más, más y más. Pero yo pregunto, señora consejera -y la pregunto a usted-, ¿de dónde?, ¿de dónde?, y ¿de dónde? Simplemente. O sea, esto es una regla de tres. Yo creo que -vuelvo a insistir- lo quitamos de la partida de gasto farmacéutico -no sé cuál es más prioritaria-, o la de Renta Básica de Ciudadanía -no sé si también es prioritaria-. Creo que el Partido Popular y la Junta de Castilla y León lo tienen como prioritario, y este grupo parlamentario así también lo considera. Con lo cual, bueno. Y no es cuestión de hacer demagogia con estos temas.

También se ha hablado y ha salido a colación el tema de turismo, señora consejera. Efectivamente, yo considero que la Junta de Castilla y León y la Consejería de Cultura y Turismo ha hecho mucho trabajo y mucha labor en cuestión de turismo. Y le voy a comentar que, bueno, yo creo que los datos les tienen, y, efectivamente, entre las diez provincias más visitadas de la Comunidad Autónoma, bueno, pues está Ávila y Segovia, están entre las diez primeras del *ranking* de España. Tenemos 72 afiliados a la Seguridad Social, un récord histórico. Yo creo que va por buen camino los Presupuestos de la Junta...

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Vaya concluyendo, señorita.

**EL SEÑOR BRAVO GOZALO:**

(Es que no me ha puesto tiempo, yo creo. Porque no puede ser que haya concluido. Pues déjeme dos minutos y termino). *[Murmullando]*. Claro, creía que me arrimaba al micrófono y yo me he arrimado al micrófono. Bueno, en dos minutos... en dos minutos, les aseguro, señoritas, que termino, porque no me han puesto tiempo. Y yo creo que eso es un error que hay que pagar, como en esta... como en esta vida).

Y también reitero que estamos en 8.000.000 y 800.000 pernотaciones. Yo creo que hay algún grupo político que confunde lo que es la pernотación con lo estancia media. Y yo creo que es algo que sí que deberíamos de tener en cuenta a la hora de ver los datos turísticos de la Comunidad Autónoma. Creo que son muy buenos, muy buenos, he de considerar que son muy buenos -conozco bien el sector-, y eso es debido también al trabajo que se está haciendo con la Junta de Castilla y León.

Y vuelvo a reiterar el compromiso... bueno, yo creo que la gratitud de este grupo parlamentario a la señalización turística, tan debatida en esta Comisión. Yo



creo que va una partida presupuestaria de más de 600.000 euros. Volvemos a insistir, ¿suficiente? Bueno, la hay, hay una partida de 600.000 euros, con los que muchos... el patrimonio de nuestra Comunidad podrá ser señalado. Y yo vuelvo a... -y termino ya, presidente, para que no se cabree ningún grupo parlamentario- y termino diciendo que yo prefiero subir -y nuevamente me refiero a la montaña- despacito para no volvernos a caer de forma estrepitosa y que verdaderamente sea imparabile, y que nos podamos levantar de la caída. Muchas gracias.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Muchas gracias, señoría. En un turno de dúplica, tiene la palabra la señora consejera de Cultura y Turismo.

#### LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muy bien. Gracias, presidente. Gracias de nuevo a todos por su intervención. Señor Martín Benito, gracias por... por su preocupación por mi bienestar personal. Pero, bueno, esté tranquilo porque no siento la soledad del corredor de fondo, soy una mujer de... de equipos, y me siento muy bien acompañada. Acompañada hoy y cada día de trabajo por el equipo directivo de mi Consejería y de todos los funcionarios y empleados públicos que prestan su servicio en ella. Por tanto, no me siento sola en mi responsabilidad como consejera de Cultura y Turismo. Tampoco me siento sola formando parte del Grupo Parlamentario Popular, grupo mayoritario en esta Cámara. No me siento sola siendo uno de los 84 procuradores elegidos por los ciudadanos de Castilla y León para representarles en esta Cámara territorial. No me siento sola en el Gobierno de Juan Vicente Herrera: bajo su liderazgo estamos un... un equipo elegido por los ciudadanos, y que puede tener la absoluta tranquilidad de que trabaja por el bienestar de los ciudadanos, siendo este nuestro último y único objetivo, la vocación de servicio público. Y en última instancia, no me siento sola, me siento afortunada porque soy una de los dos millones y medio de ciudadanos de Castilla y León. Y no me siento sola porque soy española y formo parte de esta gran nación que es España. No me siento sola, soy una mujer de equipos y estoy muy satisfecha de serlo, así que muchas gracias. *[Murmullos]*.

Y después de este preámbulo, no se trata de un rifirrafe, pero, aparte de ser una mujer de equipos, para su tranquilidad, soy una mujer que le gusta estar asesorada por el equipo y le gusta atenerse a la realidad. Y créame que yo no voy a dar un dato en esta Cámara que, salvo error u omisión involuntario por mi parte, no esté contrastado.

Y usted ha hablado de dos datos en concreto: el monasterio de Moreruela y la pista de atletismo de Salamanca. Y le invito a que reconsidere sus notas, porque yo me apoyo en el Presupuesto y le digo, en relación con la pista de atletismo de Salamanca, sin entrar en esas historias... *[Murmullos]*. No, no, no, no, pues busque, busque. La página 180 del Tomo 12. No sé si es la misma que tiene usted, pero, si no, le invito a que... que lo busque. No es la misma. Pues ya lo siento que no haya estudiado usted convenientemente también. Pues lea conmigo... *[murmullos]* ... lea conmigo. Servicio, Dirección General de Deportes. ¿Bien?, ¿se corresponde? Programa, Fomento y Apoyo a la Actividad Deportiva. Subprograma, Fomento y Apoyo a la Actividad Deportiva. Subconcepto, "Construcción, ampliación, equipamiento e instalaciones públicas". Presupuesto dos mil quince... Presupuesto dos mil dieciséis,



perdón, 1.350.000 euros. *[Murmulllos]*. Seguimos de acuerdo, ¿no? Beneficiarios. Bueno, hay una relación, regulación legal, que no vamos a entretenerles a ustedes. Objetivo... Actuaciones; vamos al último punto, beneficiarios. Le invito a que lea. ¿Da usted su permiso, señor presidente? Lea, por favor, lea, lea. *[Murmulllos]*. Leo yo. No se preocupe. No, no, no... no se preocupe, no se preocupe, yo leo. No, no, no... *[Murmulllos]*. No, no, no, no, no, no hay problema. No... no se preocupe. Pero bueno, por favor, convenga conmigo en que estamos leyendo el mismo documento. Entidades locales de Castilla y León -se abre paréntesis-. Entre otras, Ayuntamiento de Salamanca... entre otras, repito, entre otras, Ayuntamiento de Salamanca, para construcción de pista de atletismo. Cuando decimos "entre otras", y usted como docente, y como todos entendemos perfectamente... *[Murmulllos]*. No, no, no me estoy metiendo en ningún berenjenal. Perdone, o sea... Pero, por favor, cómo me van a informar mal, si lo tengo aquí delante y a disposición de todos ustedes. *[Murmulllos]*. Pero bueno, vamos a ver, qué es lo que tiene usted... No, no, no, no.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Señoría, está interviniendo... está interviniendo la Consejera.

**LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):**

Esta nota no me la han pasado, esta nota me la traía yo de casa y me la sé de memoria, esta nota, ¿eh? O sea, que no me hacen falta apuntes.

Entonces, al decir "entre otras", se entiende que una de las actuaciones... *[murmulllos]* ... -perdone- que vamos a llevar a cabo es la financiación de la pista de atletismo cubierta de Salamanca. ¿De acuerdo? Un millón de euros.

Su compañero de partido, el señor alcalde de Soria, agradece que también aquí se incluyan 90.000 euros para el campo de fútbol de Soria, de conforme... de conformidad con un acuerdo de un convenio firmado entre la Federación de Fútbol de Castilla y León, el Ayuntamiento de Soria y la Consejería de Cultura y Turismo para la financiación del campo de fútbol, 90.000 euros.

Y previsto para diversas necesidades de la Dirección General de Deportes, 265.000 euros, señorías. *[Murmulllos]*.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Señoría, está interviniendo la señora consejera.

**LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):**

Entiendo que no hay ningún lugar a la... ningún lugar a la... Bueno, bueno...

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Ella se ha mantenido antes respetuosa con sus intervenciones, hagan el favor de atender.

**LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):**

Los Presupuestos son concluyentes. *[Murmulllos]*. Y... no me he metido en ningún lío. Estoy... no, no, no, no, estoy asumiendo y haciendo frente a un compromiso



que adquiriré en respuesta a una pregunta del señor Pablos Romo en la comparecencia de legislatura. Me dijo: ¿va a haber presupuesto para la pista de atletismo cubierta de Salamanca? Y yo dije: sí lo va a haber. Vamos que si lo va a haber, que en tres años, ¿eh?, vamos a responder al compromiso de la Junta de Castilla y León en un acuerdo firmado con el Consejo Superior de Deportes y el Ayuntamiento de Salamanca. Por lo tanto, vamos, en los Presupuestos del dos mil dieciséis, a, de forma plurianual, empezar a dar cumplimiento a una obligación de la Junta de Castilla y León.

Y segundo punto. A respuesta... a pregunta de la señora Rodríguez Tobal yo le hacía una precisión sobre el monasterio de... de Moreruela. Y me reafirmo... -señor Martín Benito, por favor- me reafirmo en lo que le he dicho: hay en el año dos mil dieciséis, que no en el dos mil seis, 40.000 euros para el Monasterio de Moreruela; y hay un compromiso de la Consejería de Cultura y Turismo de 465.000 euros, plurianual. *[Murmillos]*. Perdóneme. Por favor, presidente...

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Señor Martín Benito, por favor, guarde... guarde silencio y esté atento a las explicaciones que está haciendo la consejera.

#### LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

En el... en el Presupuesto, y usted lleva muchos años estudiando presupuestos, sabrá que en el Presupuesto solo se reflejan las partidas plurianuales cuando el proyecto de contratación está en marcha. Y ese proyecto no está en marcha. Entonces, no se puede reflejar en los Presupuestos. Pero es que esto es una cuestión de técnica presupuestaria. *[Murmillos]*. O sea, que en el dos mil dieciséis se va a sacar la contratación y va a haber un presupuesto de 40.000 euros. Y en los años sucesivos, usted, si Dios quiere, sigue en esta Cámara, usted ahí y yo aquí, verá como año tras algo... año tras año yo traigo una partida presupuestaria para el Monasterio de Moreruela, hasta alcanzar el importe de 465.000 euros, que yo comprometo en este momento. Créame, no miento, no miento. *[Murmillos]*. No, no, usted no me tiene que contar nada, soy yo la que viene aquí a contar los Presupuestos, y le estoy contando la realidad, ¿eh? Porque, créame, puedo tener mayor o menor criterio político, puedo acertar más o menos, pero no miento, y no me voy a comprometer ni en sede parlamentaria ni ante los ciudadanos de Castilla y León a nada que no pueda cumplir; eso se lo garantizo desde hoy, veintiocho de octubre de dos mil quince, y para toda la legislatura. *[Murmillos]*. Gracias.

Señora Martínez Tobal, me preguntaba sobre el proyecto de dinamización del... del Duero. Es un proyecto en el que vamos de la mano de... de la iniciativa privada, un proyecto que lo que pretende es promover iniciativas de desarrollo económico en torno al corredor del Duero; un proyecto que se presentará en los primeros meses del año dos mil dieciséis, y en el cual estamos trabajando con el *cluster* y asociación de empresas de construcción... de construcción eficiente, en el cual están entidades de... de patrimonio cultural; un proyecto, por tanto, de dinamización económica con el Duero como eje vertebrador en toda nuestra... nuestra Comunidad. Un proyecto en el que vamos a contar... y que va a ser pilotado desde... desde el sector privado. Un proyecto, por tanto, territorial, ambicioso, y que esperamos que dé sus frutos en... en creación de empleo y en dinamización económica. Creo que con esto contesto



a su pregunta; y disculpe que no lo haya hecho en mi anterior intervención. Muchas gracias.

Respecto a la intervención del portavoz de Ciudadanos, ya siento tener que decirle que la Orquesta Sinfónica de Castilla y León no va a ir a Clunia en el... en el año dos mil dieciséis, pero que estamos haciendo... llevando a cabo diversas actuaciones, y que las vamos a seguir llevando a cabo en Clunia. Que para la diosa Fortuna, tan querida, se han destinado 80.000 euros en esto... en este año dos mil quince, que han permitido la... la restauración de la diosa Fortuna, y que se ha hecho en el Centro de Restauración y Conservación de Bienes Patrimoniales que la Junta de Castilla y León tiene en el municipio de... de Simancas; un magnífico centro, que es envidia en... en toda España. Y que vamos a llevar a cabo un nuevo plan director, de la mano de la... de la diputación provincial para los próximos cuatro años, que se presentará próximamente, y que va a ser financiado con cargo a los Presupuestos de la... de la Consejería de Cultura y Turismo, por lo que respecta a Clunia.

Y en cuanto al Palacio de Avellaneda, se ha llevado a cabo por la Consejería en los últimos años una inversión de un millón y... de 1.000.000 de euros. Hay otra inversión prevista, a la cual se suma también el... la dotación que por parte del... del Ministerio de Fomento, y con cargo al 1,5 % Cultural se está desarrollando ya en... en estos... en estos momentos. Con lo cual, creo que hay un compromiso cierto y firme de la Consejería de Cultura y Turismo, y que seguiremos apostando por el... de la mano del Palacio de... de Avellaneda, por establecer un régimen de visitas del que podamos disfrutar todos los... los ciudadanos.

Y en cuanto a la intervención del señor Santos Reyero, muchas gracias, y entiendo que debe ilusionarse, porque son unos Presupuestos, son unos programas que permiten ver que, apoyándonos en nuestra cultura, en nuestro patrimonio y en nuestro turismo, tenemos muchas cosas que hacer, y que las vamos a hacer. Y le digo, en algunos términos, lo mismo que le dije en mi comparecencia de legislatura, porque usted me ha preguntado lo mismo, y yo soy coherente, o pretendo... o pretendo serlo. Le agradezco su... su colaboración, y... y recojo ese guante que... que me lanza para seguir avanzando.

Y señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular: ¿de dónde, de dónde y de dónde? Bueno, vamos a trabajar sobre lo que tenemos, vamos a ser realistas, vamos a ser posibilistas y vamos a poner esos 115 millones de euros que tiene la Consejería de Cultura y Turismo al servicio de los ciudadanos de Castilla y León.

Con este ánimo, con mi agradecimiento a los portavoces que han intervenido y a las personas que ahora, pues, a lo mejor, quieran formularnos alguna pregunta, pues sigo a su disposición.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Muchas gracias, consejera. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Sí? El señor Ángel Hernández Martín quiere hacer... ¿Alguno más? El señor Ángel Martín tiene la palabra.

#### EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Una pregunta muy... muy concreta. Es sobre una partida de promoción deportiva, que se reduce un 30 % con respecto al año



anterior, que va destinada a conseguir a poner disposición en las instalaciones adecuadas el deporte de alto nivel; va a unos programas específicos de... el programa específico de voleibol de Campo de la Juventud de... de Palencia, y del programa de atletismo y... y voleibol del Centro de Tecnificación Deportiva, del CAEP de Soria. La pregunta es: ¿cuál es la razón para reducir el... el 30 % esta partida? Espero que será porque el Consejo Superior de Deportes la... la financia. Gracias.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Vale. ¿Su compañera quería intervenir?

**LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:**

Buenas tardes, consejera. Le quería preguntar: ¿me puede decir para qué es la partida 76060, de construcciones, ampliación y equipamiento e instalaciones deportivas públicas, por importe de 1.265.000 euros, correspondiente a la provincia de Salamanca?

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

¿Hay alguna pregunta más? ¿Sí? ¿El señor Acevedo tiene una... Aceves tiene una pregunta?

**EL SEÑOR ACEVES GALINDO:**

Bien. Gracias, presidente. Buenas tardes, consejera. Yo, es una pregunta muy... muy sencilla. En los últimos años, este grupo parlamentario ha venido presentando en los Presupuestos de... para...

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Señor Aceves, céntrese en la pregunta, no haga ningún tipo de introducción.

**EL SEÑOR ACEVES GALINDO:**

Mire, presidente, no sé si es tono de broma, pero, si no me deja intervenir, pues seguramente no tendré ocasión de acabar. Decía que en los últimos años se ha presentado una enmienda para una cuestión, que es la restauración del castillo mudéjar de Coca, en Segovia. Un año más, no viene ninguna partida, y me gustaría saber si tiene algún compromiso o algún... en el futuro, para... para poder acometer las mismas.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):**

Gracias. ¿No hay ninguna pregunta más? Damos la palabra a la señora consejera.

**LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):**

Gracias. Señor Hernández Martín, se trata de... de una partida finalista, y no puedo darle más datos en este momento, pero le... le contestaré en cuanto... en cuanto tenga los datos. De la misma forma que no mentiré, tampoco inventaré res-



puestas, sino que me comprometo a facilitársele en el mayor... en el tiempo más breve posible.

Señora Pelegrina, creo que ha quedado suficientemente explicado la partida que figura en el Tomo 12 de... de los Presupuestos, con destino al fomento y apoyo a la actividad deportiva.

Y en cuanto a la pregunta del... del señor Aceves, es cierto que no hay ninguna partida concreta en este momento, pero ya he abierto la posibilidad a que otros bienes de nuestro patrimonio cultural sean objeto de intervención por parte de la Consejería de Cultura y Turismo, de la Dirección General de... de Patrimonio Cultural, bien sea con cargo a los Presupuestos de la Consejería, o bien sea de la mano de los... de las entidades locales, de los gestores de los bienes; o incluso de alguna iniciativa privada -que a lo mejor usted puede ayudarnos a conseguir- que quiera implicarse en el proyecto. Así que muchas gracias.

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR MARTÍNEZ ANTOLÍN):

Bien. Pues damos las gracias a la señora consejera de Cultura y Turismo por su comparecencia, así como a su equipo directivo que nos ha acompañado. Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las veintiuna horas cinco minutos].*